

DIARIO DE SESIONES DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 20 de noviembre de 2009

NÚM. 27

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA, SRA, D.ª M.ª GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la oferta cultural del verano de 2009.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la política general del Ejecutivo en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico.

1

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 8 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la oferta cultural del verano de 2009 (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Telletxea Ezkurra, la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y el señor Felones Morras (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 9). Se suspende la sesión a las 10 horas y 24 minutos. Se reanuda la sesión a las 10 horas y 33 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la política general del Ejecutivo en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico (Pág. 14).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Felones Morrás (Pág. 14),

Seguidamente toma la palabra el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 15).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco y el señor Telletxea Ezkurra, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 21).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 52 minutos.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 8 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, para informar sobre la oferta cultural del verano de 2009.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Buenos días, señorías. Iniciamos la sesión de esta Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana con la presencia del señor Consejero y de su Jefa de Gabinete, a quienes damos la bienvenida a esta Comisión de nuevo. Antes de empezar, permitanme que les diga que se va a modificar el orden de las visitas que vamos a hacer el 24 de noviembre a San Pedro de la Rua y a Ujué, primero se irá a Ujué y después a Estella. Los servicios técnicos que nos van a recibir están avisados y me imagino que los miembros de esta Comisión no tendrán ningún inconveniente en que se modifique el orden. Por lo tanto, lo damos por notificado. La salida de Pamplona será a la misma hora, a las nueve y media, creo que lo tienen en la convocatoria. ¿De acuerdo? Por lo tanto, primero iremos a Ujué y después a Estella.

Dicho esto, comenzamos con la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la oferta cultural del verano de 2009, comparecencia que ha sido solicitada por Nafarroa Bai, por lo que tiene la palabra su portavoz, señor Telletxea.

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): Mila esker aunitz, batzordeburu andrea. Egun on, parlamentari kide guztiak. Egun on, baita ere, kontseilari jauna eta bere kabineteburu andrea.

Ostirala da. Egun ederra, asteburuaren ataria izaten delakoz, eta gure izpiritua pozarren egoten da horrelako egun eder hau iristen denean, asteburuaren atari izaten dena. Gaurko egun honetan gure taldeak ez luke hainbeste saio bat egin nahi ika-miketan sartzeko, gure arteko ezadostasunak bilatzeko, gure arteko ika-mikak sakontzeko, inola ere ez. Nahi genuke lan saio positiboa egin, gure arteko iritzi trukea bulkatu eta gure artean udako programazioaz iritziak trukatu.

⁽¹⁾ Traducción en pág. 27.

Iruditzen zaigu uda sasoi inportante bat dela. Gero eta jende gehiago da, arazo ekonomikoak direla eta, bere etxetik ateratzen ez dena edo oso urrutira joaten ez dena, eta oso urruti joaten bada ere, denbora gutxiago pasatzen duena kanpoan edo atzerrian. Beraz, iruditzen zaigu bermatu behar dela programazio minimo bat, programazio egoki bat udan. Eta uda diodanean, batez ere ari naiz abuztuaz. Abuztua Iruñean, Iruñerrian eta Nafarroan deus gabe, batere eskaintza kulturalik gabe, hori ez dugu ulertzen ahal.

Iruditzen zaigu ez dugula zertan egin behar programazio arranditsua, ikaragarria, handia, garestia. Badaude aukera imaginatiboak abuztuan ere kultur egitarau xumeak baina erakargarriak egiteko. Honekin ez dugu eskatzen edo ez zaigu iruditzen aitzinako Nafarroako Jaialdiak ez direlako ekimen bat egin behar denik. Ez, izaten ahal da zinemari buruzko ziklo polit bat egitea, izaten ahal da Nafarroako talde musikalekin zerbait egitea, gazte jendeak ere bere rock taldeekin, bere pop taldeekin zirkuituren bat egin lezake. Mila aukera daude, eta posible litzateke egitea Iruñean, Iruñerrian eta zergatik ez?, merinalde buruak diren Lizarran, Altsasun edo bestetan.

Beraz, kontseilari jauna, eskatuko nizuke sarerik gabe, paperik gabe ahal bada, heltzea gaiari eta ikustea ea posible izanen ote genukeen udan zerbait egitea eta zerbait eskaintzea Nafarroako gizarteari.

Nafarroa Baik aurrekontuei zuzenketa bat aurkeztuko die udan kultur eskaintza bat egin ahal izateko. Beraz, Alderdi Sozialistari ere eskatzen diot, benetan sinesten baldin badu udan zerbait egin behar dela, aukera izaten ahal duela aurrekontuen eztabaidan hori bermatzeko. Hori bermatzeko aukera egoten ahal da aurrekontuen eztabaida honetan, eta elkarrekin hitz eginez, adostu genezake. Beraz, nik eskatuko nioke Felones jaunari hitzetik ekintzetara pasa dadila eta bere hitz eder horien azpian benetan konpromisoak har ditzala aurrekontuak eztabaidatzerakoan. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Telletxea. Tiene la palabra el señor Corpas.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURIS-MO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Señor Telletxea, le veo alegre y optimista en este viernes de noviembre. Creo, en efecto, que lo idóneo de todas las fuerzas políticas que queremos lo mejor para Navarra es no profundizar en esas diferencias e intentar empujar todos para mejorar todos los servicios de Navarra y especialmente los culturales, que sé que a todos los que estamos hoy aquí nos importan sinceramente.

Yo pienso, señor Telletxea, que toda actividad, también la cultural, siempre es mejorable. De hecho, no hay más que mirar nuestro pasado inmediato para ver cuánto ha mejorado la actividad cultural en Navarra en los últimos años. A nada que se tenga un poco de memoria y se eche una mirada no digo muchas décadas atrás, sino muy poco tiempo atrás, se verá que se han multiplicado la programación, las infraestructuras, los grupos, las iniciativas y la actividad.

En verano, en efecto, en Navarra vemos una geografía singular, que es una gran geografía festiva y unas manifestaciones de unas formas arraigadas en distintas fórmulas, según las áreas geográficas, porque nuestra tierra es muy diversa, pero que dan una enorme vitalidad, y a eso no se puede renunciar, porque los propios ciudadanos, los Ayuntamientos, las entidades, son quienes llevan adelante esa actividad festiva. Y es cierto que en ese mes al que usted alude directamente, en el mes de agosto, disminuyen las ofertas porque en nuestra Comunidad hay esa explosión de actividad festiva, pero hay actividad cultural yo creo que importante y bien distribuida por toda la Comunidad. Y voy a reflexionar un poquito sobre esto, no solo sobre el área de Pamplona sino sobre toda la Comunidad. Pienso que, en general, la actividad está bien diversificada. Hay una actividad que promueve el Gobierno de Navarra directamente desde el Departamento de Cultura y Turismo pero también hay actividades promovidas por Ayuntamientos y entidades, en muchos casos, en la mayoría, subvencionadas también por el Gobierno. Es decir, hay unas propuestas directamente organizadas por el Gobierno y otras organizadas por otras entidades, en muchos casos subvencionadas por el Gobierno y en algunos no.

El interés del Gobierno, desde luego, es el de fomentar actividades a veces organizadas por el Gobierno, a veces complementarias, a veces conjuntas y, desde luego, cuando se evalúa la actividad cultural que hay en Navarra en verano hay que evaluar toda, la que hace el Gobierno y la que hacen los Ayuntamientos, y los Ayuntamientos mayores, como es el de Pamplona, hacen más, y en algunos casos lo que hace el Gobierno es procurar no duplicar, es decir, si una actividad tiene ya una programación intensa dedica los esfuerzos a otras áreas.

Les voy a dar solo algunas pinceladas de la oferta cultural de verano de espectáculos, de festivales, de ciclos de música, de teatro, de danza, de conferencias, de cursos académicos, de semanas de estudios, etcétera. Hace apenas un mes, respondiendo a una pregunta oral del señor Felones, que aludía a una información de un medio de comunicación, en la que algunos ciudadanos exponían su opinión sobre la actividad cultural veraniega, leí la agenda del día a la que se refería la pregunta y

vi que ese día se anunciaban cuarenta y dos actividades culturales en Navarra. Había exposiciones, conciertos, talleres, visitas guiadas, cine, etcétera. El día anterior había cuarenta y seis actividades. Y así cada día. Y lo que yo le digo es que practique esa fórmula de consultar la hemeroteca y verá la cantidad de eventos culturales que hay cada día en Navarra. Yo le aseguro que ni dedicándose exclusivamente a ello podría usted, ninguno de nosotros, asistir ni siquiera a una parte de ellos.

Entonces, sí que voy a enumerar algunos de los principales eventos de este verano para que después pueda usted reflexionar sobre ello.

En primer lugar, usted conoce el programa Cultur y los programas Correpueblos o la Semana de Estudios Medievales de Estella, que son unos festivales consolidados, alguno de ellos muy prestigioso. La Semana de Estudios Medievales nace en el año 1962 y es, junto a la Semana de Espoleto, la más prestigiosa de Europa. Creo que tampoco podemos olvidar el Festival de Teatro Clásico de Olite, que este año ha tenido su décima edición, o la Semana de Música Antigua de Estella, que ha tenido su cuadragésima edición, o el Concurso Internacional de Violín Pablo Sarasate o el Ciclo de Órgano o una novedad que ha comenzado este año con el título de Músicas del Reyno, que ha llevado conciertos por localidades del Camino de Santiago recuperando piezas del patrimonio musical de Navarra.

Con los datos en la mano, tengo que decirle que estos programas han tenido éxito, han incrementado su número de asistentes, han contado con mayor apoyo social y repercusión mediática, han contado con novedades que los han enriquecido y en algunos de los casos ha habido que colgar el cartel de no hay billetes antes que en años precedentes. Por tanto, creo que el trabajo de los técnicos del Gobierno de Navarra está bien planteado y pensado y, desde luego, siempre sujeto a la realidad presupuestaria de cada ejercicio.

En lo que se refiere al programa Cultur, que combina turismo y cultura y que lo que pretende es hacer más agradable la estancia de los visitantes en nuestra Comunidad, celebrado entre julio y agosto, les diré que ha incluido una oferta amplia en distintas localidades o enclaves de nuestra Comunidad. Se han fusionado muestras o expresiones artísticas o tradicionales de Navarra, ha habido música, artes plásticas, danza, deporte rural, artesanía, teatro, exposiciones, etcétera, en espacios de interés patrimonial como parques naturales, claustros de monasterios, bodegas, iglesias, calles v plazas de pueblos pintorescos, es decir, es un programa de setenta y dos actividades más cuatro exposiciones que se han desarrollado en verano en veintisiete localidades o enclaves de interés repartidos por toda Navarra. Por ejemplo, en el claustro del monasterio de Iranzu, en la Real Colegiata de Roncesvalles, en las iglesias de Los Arcos, Viana, Puente la Reina y Olite, que se han convertido en escenarios para conciertos. Ha habido actividades musicales en la selva de Irati, en los monasterios de Leire y de La Oliva o en el robledal de Orgi, en las plazas y calles de Ochagavía, Elizondo y Lekunberri. En casas solariegas y palacios de Estella y Sangüesa se han ofrecido nuevas músicas interpretadas por artistas navarros. En el Palacio Real de Olite, en el señorío de Bertiz, en las casas de cultura de Aoiz y Lekunberri se han hecho exposiciones de pintura y escultura.

Un programa que ha permitido la puesta en valor del patrimonio cultural de Navarra ha sido la novedad de este año, la Música del Reino, que es una propuesta que quiere desarrollarse en el tiempo con un programa inicial que propone una invitación a conocer los principales hitos del patrimonio cultural navarro a través de agrupaciones de gran prestigio internacional, que, además, están desarrollando su actividad a lo largo del Camino de Santiago, ofreciendo de esta manera este bagaje cultural tanto a los ciudadanos navarros como a aquellos peregrinos que coinciden con los conciertos. Este año el programa ha contado con la colaboración de Cántica, una agrupación musical francesa de gran prestigio internacional, que ha interpretado la música del archivo de la Colegiata de Roncesvalles de los siglos XII y XIII. A lo largo de los meses de julio y de agosto este grupo actuó en distintos espacios emblemáticos del Camino, como la propia Colegiata de Roncesvalles, las iglesias de San Miguel, de Estella, Santa María, de Viana, y Santa María, de Sangüesa.

Ha habido un ciclo de conciertos y se ha grabado un disco de la música de Roncesvalles, que va a ser el primer volumen de una serie de seis discos dedicados al patrimonio musical del Reyno de Navarra.

En tercer lugar, y brevemente, le citaré que, como complemento a estos programas, una propuesta de gran recorrido es el programa Correpueblos, que desarrolla actividades de promoción cultural, teatro y cine principalmente en los Ayuntamientos y Concejos de poblaciones de entre cien y doscientos habitantes. Este año se ha desarrollado en más de setenta poblaciones navarras durante los fines de semana comprendidos entre julio y agosto.

Ha habido actividades en Abaigar, Acedo, Adiós, Aguilar de Codés, Añézcar, Arbeiza, Arellano, Arraitz-Orkin, Artavia, Asiáin... Podría enumerarle todas las poblaciones y vería usted que la actividad se ha distribuido por toda la geografía de Navarra.

Cambiando el tono de la actividad, de estas actividades que van dirigidas al gran público y son populares, le diré que, diversificando las propuestas, es necesario siempre, cuando se habla de la actividad veraniega en Navarra, hablar de la Semana de Estudios Medievales de Estella. Esta semana tuvo su edición entre el 20 y 24 de julio en el Palacio de los Reyes de Navarra, de Estella Con la de este año son ya treinta y seis las reuniones de la Semana de Estudios Medievales que se han sucedido en Estella para tratar distintos temas relacionados con la vida medieval europea. Este año, y curiosamente, ya que los temas se eligen con varios años de antelación, se habló de la situación de la economía no en nuestro tiempo, sino en la Europa medieval. El enunciado era: Ricos y pobres: opulencia y desarraigo y en el Occidente Medieval.

Esta Semana es una de las reuniones científicas más importantes del mundo en su género, ya lo he dicho, y a ella acuden científicos e historiadores de gran prestigio internacional. Algún Parlamentario de esta Comisión es asiduo participante en las Semanas y las conoce bien. Estas Semanas están abiertas a un abanico amplio de personas, no solo a especialistas.

En Estella, a la vez que esta Semana, gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento y el Departamento de Cultura, a través del Servicio de Ordenación y Desarrollo de Productos Turísticos, aprovechando el prestigio de estas jornadas científicas, se celebra una semana medieval alternativa de carácter popular y turístico que la verdad que está dando imagen, vida social y económica a Estella, y cultural, por supuesto, durante la segunda quincena de julio.

Quiero también citar la Semana de Música Antigua de Estella, que es uno de los programas culturales más veteranos de los que organiza el Gobierno de Navarra. Este año, ya lo he dicho, hemos celebrado la edición número cuarenta en la primera quincena de septiembre. Es un evento que anualmente, en el mes de septiembre, ofrece una muestra de la mejor música antigua, medieval, renacentista y barroca, mediante actuaciones de grupos de cámara y de solistas de renombre internacional. En el programa de este año ha tenido un protagonismo especial Haendel, de cuya muerte se cumplen doscientos cincuenta años. Los Parlamentarios que acuden a estos conciertos -alguno también es asiduo- saben que la sede es la iglesia de San Miguel, de Estella, aunque en las últimas ediciones la oferta se ha ampliado con la celebración de un ciclo de conferencias en el Museo Gustavo de Maeztu y con otras actividades de carácter didáctico como el concierto familiar gratuito que este año le ha correspondido celebrar al grupo Nova Lux Ensemble en las instalaciones de Golem Los LLanos.

Desde luego, esta es una semana que tiene éxito y que es apreciada por todo el ámbito musical, y buena prueba de esto es que desde el año 2006 forma parte de la prestigiosa red europea de festivales de música antigua, REMA. El Gobierno de Navarra está trabajando para fomentar nuevos lazos de cooperación con esa entidad, que en su última reunión en Lovaina decidió celebrar en Estella, durante la Semana de Estudios Medievales de 2010, la reunión de su comité ejecutivo.

En esta edición ha habido seis conciertos, cinco se celebraron del 8 al 12 de septiembre en la iglesia de San Miguel y el sexto se hizo el día 13 de septiembre, a las doce horas, y se concibió como un concierto extraordinario dedicado al público familiar, que es una manera de acercar de una forma amena y rigurosa la música antigua a todos los públicos. Fue un concierto gratuito y la asistencia solo estaba condicionada a la retirada de invitación. La verdad es que se llenó. También tuvieron mucha aceptación las conferencias que tuvieron lugar los días 1, 2 y 3 de septiembre en el Museo Gustavo de Maeztu.

Tiene un precio asequible, treinta euros para todos los conciertos, y a nosotros nos parece que sigue creciendo su prestigio y su oferta.

En verano también se celebra cada año el concurso internacional de violín Pablo Sarasate, que se realiza a principios de septiembre en la ciudad de Pamplona. Es un programa que a la vez de ser una oportunidad para escuchar música de primer nivel es un homenaje al gran violinista pamplonés Pablo Sarasate. Persigue la difusión internacional de la figura y la obra de Pablo Sarasate. Se trata de un concurso que cuenta con un jurado internacional presidido por el violinista ruso Vladimir Spivakov, que es uno de los violinistas más valorados del panorama internacional y que, desde luego, exige un alto nivel técnico a los participantes.

Si al hablar de la Semana de Música Antigua de Estella le he dicho que se ha reconocido su prestigio al ser aceptada en la red europea de festivales de música antigua, en este caso pasa algo similar porque este certamen y el certamen hermano del concurso internacional de canto han sido incluidos en el club de la Federación Mundial de Concursos Internacionales de Interpretación Musical, con sede en Ginebra.

El concurso internacional Pablo Sarasate está abierto a violinistas de todo el mundo, con edades comprendidas entre quince y veintisiete años. Tiene un primer premio de diez mil euros y tiene varios premios más en metálico de entre siete mil y mil quinientos euros y diversas bolsas de estudio, pero quizás más que en los premios el interés para

los participantes está en la oportunidad que se ofrece para desarrollar sus carreras a través de diversas actuaciones en algunos escenarios de España y del extranjero. Creo que merece la pena destacar que este año, décimo aniversario del concurso, ha habido tres nuevos colaboradores que ofrecen actuaciones como premio. Son las orquestas sinfónicas de Castilla y León, de Extremadura y del Palau de la Música de Valencia. Este año, además, creemos que el concurso ha ganado en intensidad y en actividad porque ha tenido importantes novedades, como la potenciación de los antiguos ganadores ofreciéndoles la posibilidad de participar en distintos conciertos.

En esta edición el concurso tuvo dos conciertos, uno inicial y otro final, ofrecidos el primero por Ara Malikian y el segundo por el joven violinista Nadir Khashimov.

Otra novedad este año ha sido la publicación con motivo del concurso de la edición facsímil y de la edición comentada de la partitura Los pájaros de Chile, una obra inédita hasta ahora porque desde que la compuso Pablo Sarasate en el año 1871 no se había vuelto a tocar. La partitura original había estado perdida durante un siglo y el departamento tuvo la oportunidad de recuperarla y adquirirla para darla a conocer y para que fuera parte del patrimonio de todos los navarros.

También como novedad este año se editaron unos grabados del artista pamplonés José Antonio Eslava que sirven como galardón para el ganador del concurso.

También, intentando llegar mejor al público, se cambiaron los horarios de la competición. Hasta ahora se hacía en sesiones de mañana, se ha pasado a la tarde y el cambio ha sido un acierto porque se ha duplicado la afluencia de público, en la gala final se tuvo que colgar el cartel de no hay billetes en el teatro Gayarre, e incluso había colas a la puerta del teatro, por tanto, yo creo que hay un motivo de satisfacción en la edición de este año que mejora las anteriores.

Quiero citar las entidades que forman parte de este concurso para que sus señorías se den cuenta de su repercusión e importancia. Colaboran con el concurso el Auditorio de Zaragoza, Caja Vital, Camerata Portuguesa de Cascais y Oeiras, Conservatorio Superior de Música de Navarra, Fundación Sociedad y Cultura de Barcelona –FUSIC–, Orquesta Sinfónica de Bilbao, Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Orquesta Sinfónica de Euskadi, Orquesta Sinfónica de Extremadura, Palau de la Música de Valencia, Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, Sociedad Filarmónica de Pontevedra, Sociedad Filarmónica de Vigo.

En fin, creo que hay programas que han crecido, que, además, han tenido novedades y buena acogida por el público y también por la crítica, y, en ese sentido, tengo que citar el Festival de Teatro Clásico, de Olite. Un año más los muros del Palacio de Olite han sido el telón de fondo para la representación de tragedias, de comedias, de monólogos y de entremeses con una oferta cultural que empieza a sobrepasar las fronteras de Navarra y que se está convirtiendo en una cita de primer nivel en el panorama teatral de nuestro país, y no hay más que ver la prensa especializada. Y aprovecho esta alusión para hacer un inciso y darles en primicia una noticia que nos acaban de comunicar, y es que este festival ha obtenido el premio Tarasca 2009, que es un galardón que concede la Asociación de Directores de Escena de España y que se entregará en Madrid el próximo 7 de diciembre.

Continúo. Como saben, entre los meses de julio y agosto los aficionados al arte clásico tienen -tenemos- una cita en la ciudad de Olite. La edición de 2009 se ha cumplido en estos meses de julio y agosto, como todos los años, y se ha decantado por una programación abierta dirigida a un público amplio que busca calidad en la representación y que disfruta también de la peculiaridad y la hermosura de Olite. A los dos escenarios al aire libre, el de la Cava, que está destinado a producciones de mayor formato, que tiene una capacidad para quinientos espectadores, y el pequeño, el del claustro de San Pedro, destinado a obras de pequeño formato o que por sus características requieran la presencia cercana del espectador, se han sumado otros espacios como las propias calles y plazas de Olite e incluso este año el propio interior del castillo gracias al espectáculo Museo de los Horrores Teatrales, que, además, ha sido representado por los propios vecinos de Olite, a quienes felicito públicamente y agradezco el esfuerzo realizado en los ensayos, que tuvieron que empezar meses antes del festival.

Sintéticamente, les diré que la décima edición del festival, organizado por el Gobierno de Navarra, ha recibido la afluencia de 20.265 espectadores, 2.265 más que el año anterior. Por tanto, el interés es creciente.

Entre las claves del incremento del público creo que hay que destacar la variedad de espectáculos realizados, veintiún compañías con cincuenta y dos funciones, dos exposiciones, el desarrollo de nuevas actividades complementarias y sesiones de trabajo, y una gran repercusión mediática. La verdad es que los medios han calificado el proyecto de audaz e imaginativo. Yo creo que tiene calidad, tiene variedad, hay programación en cantidad. En esta edición ha habido más espectáculos y actividades que en la anterior, todos los espectácu

los han estado llenos y las entradas se agotaron una semana antes del final del festival, algo que no había ocurrido antes y que yo creo que merece el reconocimiento de todos por el esfuerzo que se está llevando a cabo por todo el equipo.

También importa el trabajo de fomentar el acceso de niños y jóvenes a estos eventos a través de propuestas novedosas como contar los clásicos a los niños o el primer encuentro de escuelas superiores de arte dramático.

El objetivo principal del festival es acercar al público una muestra de las mejores producciones de teatro clásico, servir de foro de encuentro, comunicación e intercambio sobre el teatro clásico y establecer un evento teatral de categoría crucial para Navarra. Es un festival que ya se sitúa entre los circuitos de mayor difusión nacional. Creo que el cambio a festival y el entramado teórico y conceptual que ha hecho que cambie ha conseguido mejorarlo con los conceptos de entornos, y comentaré algunas de las novedades y de proyección. Les he citado la iniciativa Museo de los Horrores Teatrales, que ha sido una producción propia del festival para el Palacio de los Reyes de Navarra, que, como he dicho, ha sido posible gracias a la participación de los habitantes de Olite y que ha sido un formato alternativo de gran éxito, con todas sus entradas agotadas y con un total de mil cien espectadores.

Otra propuesta novedosa ha sido El vino del personaje, que gracias a la colaboración del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Navarra ha permitido fusionar la importancia que tiene Olite en el ámbito vitivinícola de nuestra tierra con el teatro a través de una reflexión sobre el trabajo de los directores de escena. Han participado en esta ocasión personalidades destacadas como los directores de escena Elena Pimienta, Rafael Rodríguez y Juan Dolores Caballero. Y tengo que decir también que las expectativas de público han sido las mejores.

Creo que también debemos citar una propuesta que a mí me parece que tiene gran relevancia, aunque probablemente no haya tenido una gran repercusión mediática, que ha sido el programa eclass. Este es el primer encuentro de escuelas superiores de arte dramático en torno a los clásicos. El festival ha acogido las escuelas de Navarra, Castilla y León, Canarias, Murcia y Madrid con un lleno total. Con esta propuesta el festival ha ganado un matiz inédito en el panorama nacional como espacio de reflexión y proyección para los futuros actores y creemos que los encuentros entre escuelas v profesionales han permitido que los jóvenes estudiantes de teatro hayan tenido una oportunidad para conocer su trabajo y ponerse en relación con el trabajo que se realiza en otras escuelas. Gracias, además, a las sesiones con directores de Galicia, País Vasco, Canarias, Cataluña, Madrid y Navarra, los jóvenes se han encontrado con un nuevo espacio formativo altamente valorado por todos ellos.

Con motivo de esta nueva iniciativa las actividades del festival han crecido también geográficamente, y ha habido actividades no solo en Olite, sino también en Beire. Por tanto, yo quiero hacer extensivo mi agradecimiento al pueblo y al Ayuntamiento de Beire por su colaboración, y quiero comentar que, como una muestra más del apoyo del Departamento de Cultura a la Escuela Navarra de Teatro, esta ha sido incluida junto a las escuelas superiores de arte dramático de España en este festival a pesar de que nuestra escuela no ofrece titulación oficial.

Igualmente, se ha contado con un gran número de actores navarros y con la participación de compañías navarras, en concreto, las compañías La Nave, Trokolo, T'ombligo, y se ha ofrecido a los alumnos de la Escuela Navarra de Teatro la oportunidad de presentar su trabajo de fin de curso como una de las obras del programa, abriendo el ciclo de representaciones de las escuelas superiores de arte dramático, a pesar de que la Escuela Navarra de Teatro no lo es, pero la incluimos como representante de nuestro teatro.

Otro programa que cuenta con un público fiel y especializado pero que tal vez sea menos conocido es el Ciclo de Órgano, que este año celebra su vigésimo quinta edición. Este año contó con alguna novedad, con la continuación de algunas propuestas poco consolidadas, como conciertos didácticos y proyecciones de conciertos en pantalla. Por ejemplo, este año el ciclo se inició con una jornada celebrada en el Conservatorio Profesional de Música Pablo Sarasate en colaboración con Eusko Ikaskuntza. El programa también ha incluido varias conferencias impartidas por especialistas como Aurelio Sagaseta, José Luis Echechipia o Jesús Gonzalo. Este programa se reparte por localidades como Tudela, Mañeru, Puente la Reina y Pamplona y es en esta última ciudad donde se celebra la mayor parte del programa, con actuaciones en las iglesias de San Nicolás, Santo Domingo y Nuestra Señora del Huerto.

No debo olvidar mencionar que este ciclo se complementa con otros similares que están surgiendo en distintos Ayuntamientos de Navarra como en Larraga, con el ciclo de órgano Diego Gómez, o en Bera, con el ciclo de conciertos de órgano, el primero también apoyado por el departamento a través de la convocatoria de difusión cultural.

He de decir también que el departamento financia y colabora con otros festivales y ciclos que se desarrollan en nuestra Comunidad en la época estival, como el que organizan el Ayuntamiento de Esteríbar y el Concejo de Eugi, este año en su segunda edición, el Festival Internacional de Música de Navarra, o la Asociación del Coro Fernando Remacha, de Tudela, y otros.

De Baluarte ya hablamos en otra ocasión. Este verano, entre junio y septiembre, ha ofrecido veintinueve espectáculos.

Estos son los principales programas que desarrolla el Departamento de Cultura y Turismo, pero no son los únicos, porque hay un gran número de programas y actividades que también se desarrollan y se impulsan a través del Departamento de Cultura, por ejemplo, exposiciones en el Museo de Navarra, en el Museo Oteiza y en el Archivo Real y General de Navarra. Este año en los meses estivales el Museo de Navarra ha ofrecido la exposición Carlos Franco. La tauromaquia, una exposición con treinta y cuatro obras, de las cuales veinte eran grabados calcográficos que se agrupaban en dos series, tituladas Tauromía y Entauriscamientos, y otras catorce eran grabados pintados por el autor. La muestra se completaba con planchas utilizadas para la estampación que permitían conocer el método de trabajo del artista. Esta exposición estuvo desde principios de junio hasta final de septiembre y fue visitada por seis mil personas. Es una más de una línea de actividades que está poniendo en marcha el museo, en la que una parte de las temáticas expositivas de verano se relacionan con el mundo taurino, aprovechando el interés de muchas personas que vienen a Pamplona atraídas por las fiestas de San Fermín.

En la exposición, además, se programaron talleres infantiles de expresión plástica y teatral, y yo creo que gracias a la variedad de técnicas de la propia muestra en estos talleres se planteó un abanico muy variado de actividades con el objeto de que los participantes experimentasen y pudieran aprender de forma gráfica qué es el grabado. Se trabajó con distintas técnicas, con monotipos, con colagraf, con grabado en hueco sobre poliespán, con grabado en relieve.

En el taller de expresión teatral se partió del análisis de las obras de la exposición, que sirvieron de punto de partida para jugar con derivaciones del tema taurino, el encierro y el museo, el espacio del coso como escenario, etcétera. También se hicieron juegos de interpretación basados en las obras de la exposición.

Por supuesto, además de la exposición temporal, el Museo de Navarra mantuvo abierta su colección.

Por otra parte, en lo referente a la actividad realizada por el Museo Oteiza, les diré que en período estival se ha podido visitar la exposición Derivas de la Geometría. Razón y orden en la abstracción española. 1950-1955, exposición que ha recibido más de cinco mil visitantes.

Y, por supuesto, tengo que citar la exposición celebrada, en colaboración con el muy ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, en la sala de exposiciones del Archivo Real y General de Navarra, El Derecho de Navarra, que ha tenido más de tres mil visitantes, ha agotado la tirada de catálogos y ha habido que realizar una segunda edición.

Hay una serie de actividades que muchas veces es posible que no se asocien con este departamento pero que están impulsadas, alentadas y financiadas en buena medida por el departamento, unas veces por la Dirección General de Cultura y otras veces por la Dirección General de Turismo. Por ejemplo, a lo largo del verano se colabora con gran número de municipios repartidos por toda Navarra en actividades diversas, y daré unos pocos ejemplos: visitas guiadas al monasterio de Iranzu y Santa María, de Egiarte, Día del Pastor en Uharte-Arakil, visitas guiadas a la baja montaña, el Día de la Almadía, ruta del vino del Camino de Santiago, poblados medievales en distintas poblaciones de la Comunidad Foral, Tributo de las Tres Vacas, etcétera. La mayoría se realizan en colaboración con los Ayuntamientos o consorcios de las distintas zonas turísticas. Igualmente, se realizan visitas guiadas a los yacimientos de Andelos, Arellano y Rada, a Olite, Ujué y Artajona, aparte de abrir a la visita turística diecisiete iglesias navarras más dentro del programa de apertura de iglesias y monumentos, así como también apoyar la apertura al público de edificios particulares como la torre Jaureguia, de Irurita, o el palacio de los Mencos, de Tafalla.

No quiero pasar por alto las actividades que el departamento realiza en el ámbito del libro y de las bibliotecas. Los datos dan fe de la importancia de la implicación del Departamento de Cultura en la actividad veraniega. En el período comprendido entre junio y septiembre las cincuenta y nueve bibliotecas automatizadas realizaron un total de doscientos dieciocho mil préstamos. Además, he de decirle que el número de usuarios ha aumentado una vez más, con un notable crecimiento, también en el período veraniego, con dos mil novecientos usuarios nuevos.

Los servicios de las bibliotecas que se ponen en verano tienen una magnífica respuesta de pública. Hay actividades diversas como los clubes de lectura, el programa Bibliopiscina, cuentacuentos, visitas guiadas a la biblioteca, talleres de creación, proyecciones y audiciones, actuaciones teatrales, etcétera. Entre junio y septiembre se han realizado ochenta y seis actividades diferentes. Entre las bibliotecas de Barañáin, Burlada, Pamplona entre las de Pamplona las de Iturrama y Pamplona-Yamaguchi— y Zizur, cito solo algunas de Pam-

plona y su comarca, que es a lo que más aludía en su intervención, ha habido un total de ciento cuarenta y dos mil visitantes en verano.

Creo que con lo que le digo se puede valorar el trabajo desarrollado por el departamento en este verano de 2009 tanto en lo que se refiere a la promoción cultural como a las propuestas de exposiciones, así como a la labor de los distintos técnicos del departamento. Los datos estadísticos son muy importantes, pero se unen a la calidad de las propuestas, y yo creo que quien haya estado en verano en Navarra habrá podido asistir tanto a actividades de compañías y grupos de primer ámbito nacional como a gran número de actividades de pequeño formato propuestos por grupos de artistas navarros que han tenido la oportunidad de trabajar en su propia tierra.

Todos estos datos son los correspondientes al Departamento de Cultura y Turismo directamente, pero hay muchas otras actividades que proponen los Ayuntamientos y lo que intenta el departamento es adecuarse a estas actividades para no duplicar. Me refiero a actividades de Ayuntamientos, mancomunidades, Concejos, otras instituciones públicas o privadas que en buena medida están financiadas por el Gobierno de Navarra. No voy a citar todas, pero sí le daré algunos ejemplos, porque creo que es interesante que por lo menos tengan unos datos a este respecto.

Puesto que la comparecencia hace especial hincapié en la actividad realizada en la ciudad de Pamplona y su comarca, abundaré un poco en la propuesta realizada en la capital de Navarra, actividad a la que les recuerdo que se suman muchas actividades que propone el propio Gobierno. Creo que cualquiera que haya observado con atención habrá visto la gran actividad que ha desarrollado el Ayuntamiento de Pamplona, que voy a resumir. En el programa de exposiciones de verano...

SR. TELLETXEA EZKURRA: Hablo del departamento, no del Ayuntamiento, señor Consejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Continúe, señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURIS-MO-INSTITUCIÓNI PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Tanto en el texto como en su intervención ha hablado de las actividades de verano en Navarra. Yo le he dicho las que organiza directamente el departamento y ahora le diré otras que realizan entidades a las que tenemos que acoplarnos, porque así debe ser, y, en muchos casos, financiar, señor Telletxea, pero si usted no quiere que se las diga o no tiene interés en ellas, cosa que comprendo, las omito. Son muchas y de gran interés.

Terminaré, puesto que veo que no tiene interés en las actividades de Pamplona, diciendo que yo creo que la actividad es mucha, es variada, es rica. Hay actividades que son financiadas al cien por cien por el Gobierno de Navarra, hay actividades que llevan adelante los Ayuntamientos, las casas de cultura y los colectivos, que en buena medida son subvencionadas por el Gobierno de Navarra. Me apunta el Director General, y voy a citarlo, que este año hay partidas nuevas. Una tiene el nombre de Nocturna, que es un nombre provisional, ya veremos cómo se acaba definiendo, que va a estar destinada a un conjunto de actividades en el verano en Pamplona, y hay una segunda partida para acciones de apoyo a la candidatura de Pamplona 2016, que creemos que tiene suficiente interés. Por lo demás, a mí me parece positivo que usted proponga una enmienda para que hava más actividad cultural, pero vo creo que la actividad cultural que se proponga debe ser una actividad de interés y distribuida por toda la Comunidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Telletxea, portavoz de Nafarroa Bai.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero disculparme por haber interrumpido al señor Consejero. Comprendo su voluntad de explicar la visión global de lo que se ha hecho este verano, pero, lógicamente, yo me refería a su labor fundamentalmente. Puede ser cierto que en Ablitas unos joteros cantaron al lado de la iglesia y, sí, seguramente lo hicieron en verano, pero me refería a la acción directa impulsada por el departamento.

Realmente, tengo que decir que adiós a la alegría mañanera, al optimismo matutino que yo traía y agur al gozo mañanero que tenía al comienzo de la comparecencia diría también. En la solicitud de comparecencia había tres puntos, y el Consejero se ha quedado en el primero. Oferta cultural durante el verano de 2009, deficiencias y propuestas de futuro y valoración sobre la posibilidad de introducir una partida presupuestaria en los presupuestos de 2010 para poder crear algo de oferta en el verano de 2010. No ha habido deficiencias y no ha habido propuestas de futuro excepto esto último que ha señalado usted en cuanto al programa Nocturna, que, dicho así, suena a algo como nocturno, en fin, a Chopin, a melancolía, a ganas de tirarse por la ventana una tarde de verano de tristeza y tal.

Yo le preguntaría al señor Consejero: ¿no falta algo?, ¿no falta la atención a algunos públicos? ¿Está equilibrada la oferta? ¿Se atiende a toda la población, a todos los segmentos poblacionales? Permítame que destaque algunas palabras de su intervención. Semana de Estudios Medievales. Semana de Música Antigua de Lizarra. Festival de Teatro Clásico de Erriberri, Olite. Se han tratado

temas de un abanico amplísimo, como la economía en la Europa medieval. Ha habido unas conferencias especialísimas en la iglesia de San Nicolás sobre el órgano y sobre el ciclo del órgano. Unos solistas internacionales especialistas en Haendel han estado en la primera quincena de septiembre en Lizarra. ¿No le parece que falta la atención a algunos segmentos poblacionales? Yo no pongo en duda la calidad de la oferta de estas tres cosas que se hacen y que yo pido que sigan haciéndose. La Semana de Estudios Medievales es importantísima, es buena, es europea. Hay que hacer esa labor de estudio de la vida medieval europea y este año ha tocado el ámbito de la economía. ¡Cómo no! Que siga adelante, por favor, esta Semana de Estudios Medievales. Adelante con la Semana de Música Antigua de Lizarra. ¿Que el Festival de Teatro Clásico de Erriberrri ha conseguido un premio y han ido más de veinte mil personas? Adelante con ese programa. Pero, hombre, hay que atender a más públicos, hay más gente en Navarra que la aficionada al órgano, que la aficionada al teatro clásico, que la aficionada a la música antigua y a los estudios medievales. Tiene que haberla, si no, en fin, tendríamos que plantearnos seriamente pasar a vivir a otra provincia, porque yo, de verdad, creo que tiene que haber otros públicos, y los hay, señor Corpas. Hay otros públicos. Y tenemos que atenderlos también. Yo no quito nada al trabajo que han realizado en su departamento este verano. Faltaría más, claro que han trabajado. Es lógico que trabajen, para eso cobran. No les quito nada, pero les pido que se atienda a más públicos, que en verano pueda haber una oferta alternativa, atrevida, un poquito más dirigida al público juvenil, al público de Pamplona y comarca, porque en agosto Baluarte no ha programado nada, absolutamente nada, y ahí está el Baluarte, que hemos pagado entre todos los navarros y las navarras, con sus múltiples salas, salones, saloncitos y habitaciones, porque no tiene por qué hacerse todo en la sala grande, puede usarse la sala de cámara, pueden usarse otro tipo de instalaciones para diferentes públicos, para la gente joven.

Insisto, yo creo que es posible programar para agosto actividad cultural en Pamplona y comarca, y puede también hacerse una propuesta que atienda a más público, a diferentes públicos. Hablaba usted de los acuerdos con los Ayuntamientos. Usted reconocerá conmigo que en los pueblos la actividad fundamentalmente son las fiestas patronales, fuera de las fiestas patronales, a las cuales se dedica mucho presupuesto, hay mucho que hacer, se puede hacer mucho.

Y luego hay otros programas, señor Consejero, que, de verdad, necesitan yo no sé si ser remozados o quitados. Correpueblos. ¿Usted entiende que tiene sentido programar cine en Ayuntamientos pequeños cuando toda la gente tiene DVD en casa

y ve las películas que le da la gana? Y todavía seguimos echando cine en Ayuntamientos pequeños. Eso sí que podía ser interesante hace treinta años, hace veinte años, pero ¿usted cree que ahora hace falta echar cine cuando los críos ven la última película en DVD?

A Cultur también habría que darle una vuelta. ¿Usted cree que un turista que viene de Madrid o de Barcelona o de Valencia, ciudades con una amplia oferta cultural, va a preocuparse por ir a escuchar a un cuarteto? ¿Seguro que es eso lo que tenemos que dar a los turistas que que nos vienen de Madrid, de Barcelona, de lugares en donde están acostumbrados a un consumo cultural importante? También hay que darle una vuelta de tuerca.

Nosotros en los presupuestos no hemos querido meternos, porque, lógicamente, es más de quitar o remozar, pero, efectivamente, tanto un programa como el otro son programas de hace mucho tiempo, no sé si son del tiempo del señor Felones, aunque no lo digo por lo de mucho tiempo, pero, de verdad, vamos a ver, que una cosa se haya hecho año tras año no significa que tenga que seguir haciéndose, yo comprendo que su director general y la directora de servicio no se atrevan, pero me gustaría que alguna vez se atrevieran a dar un puñetazo encima de la mesa y hacerla tambalear para que la gente modifique un poco las cosas.

En fin, señor Corpas, no me quiero alargar. Insisto, se ha dedicado a contarnos lo que ya viene haciendo, y con esto no quiero decir que sean cosas que no estén bien hechas. Nosotros seguimos apostando por esa buena Semana de Estudios Medievales, mejor que yo podrá hablar el señor Felones, que la conoce y participa en ella todos los años, la Semana de Música Antigua de Lizarra y el Festival de Teatro Clásico, pero, insisto, hay más público, hay que atender a más gente, y creemos que es posible hacer en agosto programación sencilla pero atrevida que pueda atender a otro tipo de públicos, pero eso, señor Corpas, ya sabemos nosotros que es muy difícil que lo pueda hacer usted, o sea que tendremos que esperar a que en las próximas elecciones otras personas, otros provectos y otros aires entren en su departamento, y aquellos que tanto le critican pero que le dan un día y otro su apovo presupuestario no sé, efectivamente, qué críticas pueden realizar cuando realmente luego están apoyándoles presupuestariamente y también en el acceso al Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Telletxea. ¿Portavoces de otros grupos que quieran intervenir? Señora Carmona, por UPN, tiene la palabra.

SRA. CARMONA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero agradecer la presencia del Consejero y de los miembros de su equipo y darle la enhorabuena por ese premio que nos ha comentado que ha recibido. Agradezco también al señor Telletxea esa actitud positiva con la que ha entrado en la Comisión aunque parece que, al final, después de la intervención del Consejero, se ha quedado diluida. De todas maneras, gracias, señor Telletxea, por esta actitud suya.

Dicho esto, y partiendo de la base de que todo es susceptible de mejora, después de la exposición del Consejero creo que ha quedado reflejado el importante esfuerzo y trabajo que el departamento ha realizado para programar actividades en la época de verano. Es importante tener en cuenta, además, que no solo son las actividades que nos ha nombrado el Consejero hoy aquí que realiza el Gobierno de Navarra, sino que hay actividades realizadas por las entidades municipales, entidades locales e incluso entidades privadas que reciben también subvenciones económicas por el Gobierno de Navarra.

En cuanto a las actividades, en Unión del Pueblo Navarro entendemos que son actividades variadas, porque van desde conciertos a exposiciones, obras de teatro, y conciertos no solo de música clásica sino también de música más moderna, y que son unas actividades de calidad, como lo demuestran los importantes datos del número de espectadores que han acudido a estos actos culturales y que suponen un incremento respecto a años anteriores. Yo no sé si en el departamento se tienen datos de la edad de los diferentes espectadores que van a estas actuaciones y a estas actividades que realiza el departamento, lo digo sobre todo por la preocupación que ponía de manifiesto el portavoz de Nafarroa Bai en cuanto a que quizás las actividades son para cierto público que no es precisamente joven.

Aun así, entendemos que el Gobierno trabaja para ofertar a los navarros una programación de calidad no solo en Pamplona y su comarca sino en toda la geografía navarra, intentando paliar, sobre todo en estos momentos de crisis económica, los efectos que, por desgracia, se ven reflejados en los presupuestos, ajustando los mismos y cumpliendo el objetivo de difundir y acercar la cultura a todos los ciudadanos de Navarra, que es, desde luego, un objetivo prioritario para este Gobierno. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señora Carmona. Por el Partido Socialista, señor Felones, tiene la palabra.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días a todos. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y al equipo que le acompaña y realizar una serie de

reflexiones sobre el tema que nos ocupa esta mañana, que, en todo caso, es la segunda vuelta de una pregunta oral que tuve ocasión de formular en Pleno no hace demasiadas semanas.

Señor Consejero, aquí falla algo, porque lo único que se puede deducir de sus palabras, y es lo que yo he situado como única reflexión de su exposición, es que esto es abrumador. Y, sin embargo, curiosamente, la opinión ciudadana no comparte esta muy optimista evaluación que usted hace de la tarea desarrollada durante el verano. No le daremos mayor trascendencia a la encuesta, pero que el día en que hay en Navarra cuarenta y dos actividades, preguntados los ciudadanos sobre qué opinión tienen sobre esto el 71 por ciento diga que le parece que no es buena programación y el 29 por ciento diga que es buena, explíquemelo usted, porque yo no lo entiendo.

Además de eso, el grupo parlamentario de Na-Bai y el grupo socialista discrepan de esta evaluación tan positiva, aun reconociendo indudables logros. Y, por lo tanto, aquí algo falla, y si, evidentemente, estamos todos encastillados en nuestras posiciones, no mejorará nada.

Hay algunas reflexiones que al hilo de su intervención le puedo señalar. En primer lugar, quiero contrastar lo que en pregunta oral usted mismo me subrayó, es decir, que no hay novedades sustanciales respecto a la respuesta que usted realizó, y yo le tengo que decir que, en nuestra opinión, hay algunos cambios sustanciales que aportar para la programación futura.

Segunda idea, esta para el señor Telletxea. Yo le agradezco mucho al señor Telletxea que a mí me impute que lo que hago normalmente es decir buenas palabras, pero quiero recordarle también que este Parlamentario, además de buenas palabras, procura realizar, en la medida en que le compete y, por supuesto, referido a la acción cultural, buenas acciones. Mi partido ha apoyado algunas de sus iniciativas en el Congreso y ha apoyado algunas de las iniciativas de UPN, y quiero recordar, porque lo recordaré cuantas veces ustedes lo digan, que ustedes aportaron un voto y nosotros ciento sesenta y nueve para que esas partidas pudieran salir adelante, y, efectivamente, 4,4 millones de euros han llegado a la cultura navarra como consecuencia del esfuerzo mancomunado, aunque desigual, de unos y de otros. Pero, además de eso, el esfuerzo, concretamente de acuerdo con el Gobierno de Navarra, se va a materializar en al menos 3,7 millones de euros en el presupuesto de 2010, que estoy seguro de que van a ayudar a resolver algunos de los problemas que usted ha planteado. Pero como este es un debate que comienza hoy y va a durar hasta el 28 o 29 de diciembre, le guiero señalar con claridad el punto de partida. Mire, ayer se firmó un acuerdo entre el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista, y ese acuerdo, entre otras cosas, dice lo siguiente: "Las partes firmantes del presente acuerdo se comprometen a no respaldar enmiendas al texto articulado de las leyes o a las partidas presupuestarias presentadas por otros grupos parlamentarios salvo acuerdo expreso y previo de las partes firmantes." Y como pacta sunt servanda, le puedo garantizar que yo voy a cumplir el acuerdo. Por lo tanto, las iniciativas que usted pueda tener, evidentemente, puede y debe negociarlas con el grupo de UPN y con nosotros y si a unos y a otros nos parecen bien, serán incorporadas. No lo intente solo conmigo, porque no va a conseguir nada, lamentablemente, porque el pacto, el acuerdo es con el Gobierno, sostenido por UPN en estos momentos, no obstante, le adelanto mi posición favorable a hablar con usted de lo que haga falta en relación con estos temas, porque estoy segur, como voy a señalar ahora, de que ustedes tienen algunas iniciativasde interés.

Tercera reflexión. Yo no comparto su visión tan optimista del Festival de Teatro de Olite, señor Consejero, ni mucho menos, a pesar de que el año 2010 va a ser un buen año para él. Setecientos cincuenta mil euros presupuestados más doscientos mil de los Presupuestos Generales del Estado son novecientos cincuenta mil. Espero que tenga más de un espectáculo en La Cava, que, por cierto, solo tiene aforo para quinientos espectadores, por lo tanto, ¿de dónde salen los espectadores de Olite? Por favor, no nos engañemos, no hagamos trampas en el solitario, los veinte mil espectadores salen de la asistencia, entre otras cosas, a las exposiciones, no a obras de teatro. Claro, así cuento yo por miles los asistentes. Los asistentes a lo que son estrictas obras de teatro se pueden contar con los dedos de la mano, solo de una, y me sobraría alguno. Por lo tanto, digamos las cosas como tenemos que decirlas.

¿Que ha habido algunas novedades interesantes? Sí. Pero, realmente, a mí no me parece oportuno que un festival de teatro gaste una cantidad muy considerable en montar una estructura muy grande en La Cava y luego se hagan solo una o como máximo dos actividades en todo el verano. Olite tiene sus hipotecas, usted bien lo sabe y yo también lo sé por la mucha experiencia acumulada en el cargo, y, efectivamente, lo que no puede ser es lo que no puede ser, pero no se puede alardear diciendo que esto es Almagro, porque no lo es ni de lejos.

Otros programas. Evidentemente, yo estoy de acuerdo con el señor Telletxea en que Cultur, un programa de interés que ya cumple algunos años... Este no es de mis tiempos, señor Telletxea, otros sí, y, efectivamente, a los que son de mis tiempos hace falta darles no un buen meneo, sino dos, porque responden a otro momento concreto, al momento

de la democratización de la cultura, cuando en muchos de los pueblos de Navarra no se había visto nunca una obra de teatro, cine o cualquier otra cosa, pero ahora, con los cambios habidos en los treinta últimos años, evidentemente, hay que cambiar radicalmente la posición, y, por lo tanto, yo estoy de acuerdo con usted en que Cultur y Correpueblos, por citar solo dos ejemplos, necesitan un cambio sustancial o a lo mejor su desaparición, y digo o a lo mejor. Por lo tanto, lo que se necesita es una reflexión.

Baluarte. Evidentemente, una institución de estas características no se puede ni se debe permitir el lujo de estar vacante en el mes de agosto a no ser que lo que queramos sea que se marchen de vacaciones los que lo llevan, porque, evidentemente, es un mes muy interesante para programar. A lo mejor no hay que programar lo mismo que se está programando el resto del año, habrá que programar otras cosas, cosas que no necesariamente tienen que suponer para Baluarte una hipoteca considerable en su actuación, porque hay espectáculos que generan suficientes recursos como para autofinanciarse, usted lo sabe bien. Algunos de los espectáculos de Baluarte se autofinancian y, por lo tanto, hace falta un poco más de pasión en la cultura veraniega y un poco más de interés en hacer una programación distinta, y en eso también creo que el señor Telletxea tiene razón.

Y, finalmente, como consecuencia de todo esto, porque no me quiero alargar, me parece pertinente la reflexión que se ha realizado, que ya la adelantó mi grupo en la pregunta oral y que lo vuelve a subrayar el señor Telletxea, de que parece oportuno reflexionar sobre si la programación efectuada durante el verano es la que responde al conjunto de la ciudadanía. Por lo tanto, lo de una programación sencilla pero atrevida, una programación que vaya a otros públicos, una programación que vaya a otros segmentos y una programación que vaya a otros sectores, que son palabras tomadas al pie de la letra del señor Telletxea, el Partido Socialista de Navarra lo comparte y, por lo tanto, le invita a que se haga una reflexión para que el próximo verano tengamos, a ser posible, alguna novedad en este empeño. No entro en otras cuestiones porque no es el momento, pero tampoco comparto estas loas que se han hecho a determinados programas que, evidentemente, no creo que sean un dechado de perfecciones, pero me quedo aquí, simplemente subrayando que es preciso hacer una reflexión. Nosotros le invitamos a ello, es posible hacerla con los presupuestos del año 2010, señor Telletxea, aunque si hubiera una partida sería mejor, porque va a haber algunos márgenes al respecto, lo que hace falta es voluntad de querer hacerlo. El Partido Socialista, su socio presupuestario leal, le dice, por favor, señor Corpas, que en la medida de lo posible la haya. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. Señor Corpas, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURIS-MO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Procuraré contestar a todo o a lo principal de las cuestiones que se me han planteado. En lo que se refiere al tono o a esos juegos sobre medieval, clásico, antiguo que hace el señor Telletxea, brevisimamente le diré que he querido decir antes que me ha parecido que la atención que prestaba usted a mi intervención y su interrupción hacían que no debiera seguir, pero añadiré telegráficamente que se han hecho una serie de actividades: música, actividades infantiles, talleres de fotografía, talleres de artes plásticas, actuaciones de música, teatro y cine al aire libre, jazz, poprock, danza de distintos tipos, teatro de calle, música de banda, noches de cine, convocatorias con rallies fotográficos, festivales de cultura urbana con talleres de break, hip-hop, grafitis, skates y otras muchas cosas que hubiera dicho de no haberme sentido no atendido ni escuchado, como me he sentido a lo largo de mi intervención. De modo que se hacen no solo cosas antiguas sino también cosas de otro tipo.

Yo estoy de acuerdo en algunas de las cosas que se han comentado y en el departamento también estamos de acuerdo en que hay que hacer una reflexión sobre algunos de los programas que son más antiguos, que, como ustedes decían, nacieron en los años ochenta, como Correpueblos o las rondas, porque, en efecto, la sociología navarra ha cambiado, ha cambiado la situación, hay otros medios, tanto de transporte como en las localidades y en los domicilios, y en ese sentido estamos pensando en darle una vuelta. Sin embargo, creo que dentro del significado y del presupuesto que tiene, el programa Cultur todavía tiene eficacia. Hay que reflexionar sobre él pero no creo que todo el mundo que venga, aunque sea de Madrid o de Barcelona y esté acostumbrado, como usted ha dicho, señor Telletxea, a la alta cultura... Solo es un segmento el que está acostumbrado y yo le aseguro que muchos de los viajeros agradecen sobremanera ver un concierto de jazz en el robledal de Orgi o en la foz de Lumbier o en la selva del Irati, que es algo insólito, atractivo y hermoso, por poner un solo ejemplo.

Todo es mejorable y, desde luego, yo tengo que decir que estoy, como todos, porque nada es absoluto, relativamente satisfecho con las mejoras presupuestarias que está habiendo tanto con las enmiendas que se han presentado a los Presupuestos Generales del Estado por parte de las fuerzas políticas, todas, como del pacto presupuestario que mantienen el Partido Socialista y el Gobierno

de Navarra y que da fe del interés de las fuerzas por la cultura.

Si hablamos de los temas uno a uno probablemente tengamos que decir que hay cosas que son mejorables, pero también es cierto que tenemos que llegar a toda las geografía de Navarra, tenemos que llegar a poblaciones de tipología muy distinta y tenemos que ofertar distintas cuestiones.

Verano y Baluarte. La experiencia que tenemos con el verano y Baluarte, que no es mucha, porque Baluarte no lleva muchos años, es que la asistencia de público, que durante el resto del año es altísima, está por encima de las asistencias a la mayoría de las dotaciones de esta tipología, supera el 90 por ciento, en verano cae de forma importante porque hay menos población en Navarra. Solo tienen éxito en verano ese tipo de actuaciones que dice usted que se autofinancian, como musicales, por ejemplo, como el último de Mamma Mía, ha tenido veintinueve mil asistentes. Es un tipo de actuaciones más populares, que van a más público y que dependen de las giras, etcétera. También tengo que decirles que Baluarte lleva una trayectoria muy positiva, una programación de calidad y un buen equilibrio presupuestario, y todo eso tenemos que cuidarlo.

Estoy de acuerdo con las reflexiones que se han hecho y con que le demos una vuelta para mejorar algunas cosas, pero yo creo que en conjunto no se puede decir de ninguna manera que en Navarra no hay actividad cultural en verano porque eso no es cierto. Se puede discrepar de una u otra cosa, se puede tratar de mejorar programas, se puede considerar si algunos ya han cumplido la función para la que nacieron y deben desaparecer y ser sustituidos por otras iniciativas, lo cierto es que sin apurar las cifras de asistentes... Las cifras de asistentes, señor Felones, son las cifras de asistentes. Cuando un festival es un festival, y así se computa en todos los lugares del mundo, cada uno que entra a una exposición que forma parte del festival entra a una exposición del festival y el conjunto del festival da esas cifras, y según las cifras que me han dado los técnicos, sin mirar actividades de casas de cultura, sin mirar actividades de Ayuntamientos, mirando solo los programas, son quinientas sesenta mil las personas que en verano han asistido. A Cultur casi cincuenta y nueve mil y así a muchas actividades. Así que actividad hay, actividad diversa hay, actividad diversa geográficamente hay. Bueno, yo creo que hay cosas sobre las que, en efecto, hay que reflexionar, pero no hay que decir que no hay actividad porque yo creo que estaríamos faltando a la realidad.

En fin, a mí me parece que con esto resumo lo dicho y, desde luego, yo comparto lo que ha dicho el señor Felones en lo que se refiere a posibles enmiendas. Hay un pacto presupuestario entre el partido que sustenta al Gobierno o entre el Gobierno y el Partido Socialista, que a mí me da la impresión que no deja muchas nuevas posibilidades, pero yo creo que si hay iniciativas de interés pueden ser debatidas y consideraras. Y yo creo que con esto contesto a todo lo que se ha dicho o por lo menos a lo esencial.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Muchas gracias, señor Corpas. Me piden un receso de cinco minutos, así que suspendemos la sesión durante cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 24 minutos.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, para informar sobre la política general el Ejecutivo en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Señorías, reanudamos esta sesión de la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, con el segundo punto del orden del día, solicitado por el grupo socialista, para que el señor Consejero de Cultura, señor Corpas, informe sobre la política general del Ejecutivo en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico. Para la presentación tiene la palabra el señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, buenos días. Quiero dar de nuevo la bienvenida al señor Consejero y a su equipo en esta segunda sesión de la mañana, y quiero decirle que no se quejará usted, señor Corpas, porque llevaba casi cinco meses sin comparecer en la Comisión, por lo tanto, realmente esto de que le abrumamos será en otro momento, porque, insisto, desde junio no había comparecido usted en la Comisión de Cultura y Turismo, a lo mejor usted no lo recordaba, pero yo sí. Julio, agosto, septiembre, octubre y casi noviembre, cinco meses.

Sin embargo, el verano ha sido muy activo en materia arqueológica, también en materia de cultura, pero en materia arqueológica ha sido muy activo. Acciones en torno a Andelos, que tuvimos ocasión de concretar y ver en la visita del mes de septiembre con la que abrimos el curso parlamentario, conocimos el mapa de Abauntz, que, por otra parte, ha tenido tanta presencia en los medios de comunicación. Como consecuencia del mismo, Izquierda Unida y sobre todo el grupo Nafarroa

Bai de forma exhaustiva le pidió a usted explicación sobre todo lo que tenía que ver con el mundo arqueológico, cosa que me ha permitido conocerlo mucho mejor, porque el señor Telletxea le ha hecho once preguntas por escrito en relación con este tema, y, evidentemente, las he estudiado muy detenidamente para la comparecencia. También tenemos que recordar la presencia de la sociedad Aranzadi para informar sobre las excavaciones del castillo de Amaiur.

De tal forma, mi grupo consideró que era oportuno realizar una interpelación, que tuvimos que reconvertir en comparecencia porque la Mesa estimó que esto no daba para una interpelación, en contra de la opinión de mi grupo. El día 9 de septiembre de 2009 fue registrada la solicitud de comparecencia.

La exposición de motivos de esta comparecencia dice lo siguiente. En primer lugar, se hace una referencia al ámbito competencial de la Comunidad en materia de patrimonio arqueológico, y se hace una breve descripción del desarrollo histórico del sector, con la presencia en Navarra de algunos de los grandes: Maluquer, Barandiaran, Mezquíriz, la existencia de un plan de actuaciones relevantes, que nos ha llevado a yacimientos y excavaciones de tanto interés como el Alto de la Cruz, Berroberria, Zatoya, Pompaelo, Arellano o Andelos y una línea editorial acreditadísima donde firmaban los más grandes.

Sin embargo, se dice en la última parte de la comparecencia, por lo tanto, subrayo y reafirmo esa impresión, que el panorama ha decaído en los últimos años. Predominan las excavaciones de urgencia, por cierto, obligadas por ley, la gran revista que recoge los estudios, Arqueología Navarra ha perdido fuelle, la sección está vacante, cuenta con un presupuesto ínfimo y no hay proyectos relevantes plurianuales de impacto en el inmediato futuro.

No sé exactamente por dónde irá usted en sus intervenciones, pero debo decirle que creo conocer bien la cuestión, no tanto porque la conozca sino porque he leído las respuestas que usted ha dado al señor Telletxea, y, por lo tanto, le diría que al menos para el que le habla no resulta imprescindible que relate usted todas las intervenciones acumuladas porque las tengo aquí. Las once preguntas parlamentarias están aquí, y, por lo tanto, conozco exactamente qué es lo que usted ha respondido hace pocos días en relación con este tema. Por lo tanto, lo que le pediría es lo que exactamente dice el texto de la comparecencia, que se lo leo: "Se solicita la comparecencia del Consejero de Cultura y Turismo a fin de conocer la política general del Ejecutivo en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico, con el afán de realizar el balance de su actuación, los

objetivos que persigue y las líneas de actuación en marcha en el contexto general de la política cultural en materia de Patrimonio Histórico." No obstante, usted es soberano para decidir lo que le parezca oportuno, pero sí que me gustaría subrayar que la petición no es tanto para conocer una a una las actuaciones realizadas, que, insisto, usted ha contestado preguntas recientemente, sino para hacer el balance de la actuación y conocer los objetivos que se persiguen y las líneas de actuación en marcha. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURIS-MO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Muchas gracias, Presidenta. Buenos días de nuevo, señorías. En efecto, desde junio no he comparecido, les he echado mucho de menos, y ustedes a mí también, por lo que veo. No me achaque todo el mérito de ello, en buena parte se debe a las vacaciones parlamentarias, pero aunque no haya comparecido aquí sí que nos hemos visto porque hemos tenido visitas como la que acaba de citar a Andelos y, desde luego, mucha actividad de otro tipo. De todas formas, nos vamos a ver, hoy son dos comparecencias, la semana que viene tenemos dos visitas, creo que en diciembre tenemos varias comparecencias, mociones y preguntas, de modo que actividad siempre hay, lo que da fe del buen tono vital de esa Comisión.

Respecto a sus consideraciones iniciales y al texto que me envió para la comparecencia, creo que en ocasiones la postura de los grupos políticos de la oposición trata siempre de ver de un modo negativo las cosas y en ocasiones no lo son tanto, y más si se ven relativamente y en función de lo que se ha hecho en otras épocas y de lo que se hace en otros lugares. Yo voy a tratar de hacer una visión global, que es lo se me pide, pero quiero comentar brevemente, puesto que en el texto se habla del reciente descubrimiento de un mapa en Abauntz, que no es reciente. Las excavaciones de Abauntz se hicieron en los setenta y después en los noventa, a partir del 92, y el mapa era conocido, se publicó en homenaje a Barandiaran en 2008, lo que pasa es que ha tenido más resonancia por la publicación en julio de 2009 en una revista norteamericana de gran prestigio, pero era conocido.

Creo que merece la pena hacer una reflexión sobre la arqueología, porque en ocasiones, tanto el público en general, la ciudadanía, como los medios no conocen más que una parte. El trabajo arqueológico es un trabajo amplio, arduo y complejo y tiene una gran multiplicidad de matices y de características, y yo creo que se puede emplear el símil del iceberg, de que solo se ve la puesta en valor de algunas cosas, de algunos yacimientos, como los

que recientemente se han abierto a la ciudadanía, Andelos o Arellano, que hemos visitado hace poco con la Comisión, pero hay otras áreas que no suelen ser conocidas y, por lo tanto, apreciadas. Y yo creo que en el ámbito cultural uno de los pilares es el patrimonio histórico y no hay más que mirar los presupuestos para ver la inversión importante que se da para el patrimonio y el pacto entre el Gobierno y el Partido Socialista para el plan de patrimonio, los proyectos incluidos en el Plan Navarra 2012, etcétera. En ese sentido, quiero recordar, porque en esa evaluación presupuestaria que usted ha hecho faltan muchas áreas que están financiadas en el ámbito de la arqueología, por ejemplo, las importantes excavaciones que se han hecho en todas las actuaciones patrimoniales, en Artajona, en Ujué, en San Pedro de la Rua, que importan un presupuesto, que son intervenciones no de urgencia y que son importantes.

En fin, creo que también hay que citar que en este ámbito en la legislatura anterior el Parlamento aprobó la Ley de Patrimonio, que sienta las bases para regular este ámbito y que no existía antes, y yo quiero recordar que, en efecto, en la primera intervención que tuve a comienzo de esta legislatura hablé de la actividad y de las posibilidades y las líneas en patrimonio y también en patrimonio arqueológico y merece la pena contrastarlo ahora, pasado el ecuador de la legislatura. Entonces hablamos de avanzar en la elaboración del inventario del patrimonio de Navarra en especial en el ámbito arqueológico, en la redacción del catálogo megalítico, que también está incluido, como usted recordará, señor Felones, en el plan trienal de patrimonio que firmó el Gobierno con el Partido Socialista. He de decir que este inventario está en marcha y que cuenta hasta la fecha con un total de mil ciento cuarenta monumentos catalogados. También se dijo entonces que se acometería la señalización de los monumentos megalíticos: dólmenes, túmulos, menhires, de nuestra Comunidad, que, como saben, están todos declarados BIC. También quiero indicar que esta línea está realizándose y, además, se está incluyendo la creación de rutas de interés turístico y medioambiental para permitir a los ciudadanos y a los visitantes disfrutar de este interesante y rico patrimonio y a la vez conocer mejor Navarra. Se han señalizado en Goizueta, en Etxarri-Aranatz y en Baztan.

Dentro de los grandes conjuntos recuperados que acabo de citar, nos está dando en algunos casos la posibilidad de contrastar hipótesis, como recientemente el encuentro huella romana en el sustrato de la basílica de Ujué, que es un hecho destacado para la historia de nuestra Comunidad, o la confirmación del sistema defensivo de Artajona con el interesante donjón, ahora recuperado y consolidado en sus cimientos y en su crecimiento. Todas estas son actuaciones arqueológicas que

probablemente usted en la evaluación económica no ha citado, como otras más.

Creo que no debo olvidar un compromiso expresado en aquella primera comparecencia, que es la puesta en valor y divulgación como motor económico y turístico de los principales yacimientos arqueológicos de nuestra Comunidad. En este sentido, hay que recordar que tanto Rada como Andelos, Arellano o Las Eretas se están convirtiendo en museos de sitio, en yacimientos musealizados, lo que ha dado un giro al modo de gestionar el patrimonio histórico en nuestra Comunidad.

Sin extenderme en exceso, voy a hacer una reflexión sobre el trabajo que realiza el departamento. Creo que debo citar algunas cosas, como la restauración de las viviendas del flanco este del desolado de Rada, la cubrición de las ruinas, incluvendo musealización de sus estructuras, es decir, en Arellano se han repuesto los mosaicos del oecus y del cubiculum, se ha instalado una réplica del mosaico de Las Musas, se han colocado las tinajas romanas, las arras y los miliarios, se han instalado paneles informativos, se han editado textos, se ha reconstruido el larario de la bodega -todo esto no está incluido en el presupuesto que usted ha citado-. En Arellano también se ha señalizado y recuperado un espacio anexo como espacio musealizable, también, por supuesto, en Las Eretas, en este caso con enmiendas presentadas por el Partido Socialista.

Creo que la puesta en valor de las ruinas de Andelos, siguiendo el plan director de yacimiento, que han visitado hace poco, ha supuesto un verdadero cambio.

Todas esas son grandes inversiones, es decir, no son tan pequeñas las inversiones, y yo creo que merece consideración el trabajo que se ha realizado, que es mucho.

No es la primera ni la segunda vez que le oigo a usted, señor Felones, incidir en algo en lo que yo coincido, que es la importancia que tiene para la dinamización económica de diversas áreas geográficas no urbanas la puesta en valor y utilizar el atractivo turístico de nuestros recursos patrimoniales. En este sentido, la gestión de varios de estos recursos ha pasado a la Dirección General de Turismo, es decir, es la Dirección General de Cultura la que se ocupa de la protección y el estudio del patrimonio y es la de Turismo la que se ocupa de la divulgación, porque pensamos que esta iniciativa va a crear sinergias y va a mejorar, en definitiva, el conocimiento de los ciudadanos.

Yo creo que las grandes líneas de trabajo que manifesté que se iban a seguir a comienzos de esta legislatura se han cumplido con creces. Esto no quiere decir ni mucho menos que haya la menor autocomplacencia. Soy consciente de la tarea que queda por delante, soy consciente de que vivimos en una Comunidad de gran riqueza histórica, patrimonial y arqueológica que va a seguir aportando nuevos descubrimientos durante los próximos años.

En lo que se refiere a esta tarea desconocida de la gestión del patrimonio arqueológico, no es una cuestión de cantidad o de características de las excavaciones, la primera obligación, la obligación primordial de nuestro Gobierno es cumplir la legislación, y a ello dedica buena parte de sus esfuerzos, controlando las intervenciones que pueden afectar a nuestro territorio, desde las programadas en el plan anual de excavaciones hasta las actuaciones de musealización o las actuaciones arqueológicas de urgencia. Este es un control que debe extenderse a todos los proyectos que dependen de los restantes departamentos del Gobierno de Navarra. La verdad es que esto enriquece la actividad con el establecimiento de lazos de comunicación fluidos con entidades locales para controlar actuaciones generadas en todos los términos municipales de nuestra Comunidad.

Cuando hablamos de protección hay que hablar siempre del primer nivel, que es el de la prevención, y del segundo, que es el de la protección propiamente dicha. Siempre la mejor protección es tener estrategias de actuación ante las afecciones al patrimonio arqueológico que programen, prevean y eviten al máximo los daños, es decir, la arqueología preventiva consiste en facilitar información sobre los yacimientos arqueológicos que puedan verse afectados por cada uno de los proyectos de obra, tanto públicos como privados, que conllevan remociones de tierra, y en esta información tienen que reflejarse las actuaciones y medidas de protección necesarias para que este patrimonio no desaparezca.

En esta información, además de los datos ya conocidos, se insiste en dos aspectos: la prospección sistemática previa del terreno donde se va a intervenir y documentación exhaustiva de las fuentes bibliográficas y archivísticas. Una vez hecho esto, hay que hacer la definición de impacto patrimonial y el establecimiento de las oportunas medidas correctoras con una amplia gama de soluciones.

Después de la prospección, el siguiente paso es el control arqueológico, es decir, la corrección de los impactos, que abarcan desde la presencia de un arqueólogo a pie de obra, de la ejecución del proyecto y de las obras de infraestructura del mismo, hasta la excavación en el área del yacimiento afectado, pasando por los desvíos o correcciones de la obra, dependiendo de la importancia de lo hallado.

Los expedientes urbanísticos sometidos a la comisión de ordenación del territorio existente en Navarra necesitan informe previo de la Dirección General de Cultura sobre afecciones arqueológicas. Bien es verdad que ya hoy la mayor parte de los municipios de Navarra poseen normas subsidiarias, planes municipales o están incluidos en planes generales de zonas más amplias. En todas las actualizaciones de estos documentos de gestión se incluye la información que posee el inventario arqueológico de Navarra, lo que proporciona una protección legal a los yacimientos.

A tal fin, este departamento colabora en un gran número de pasos previos, tales como la preparación de información para los redactores, la emisión de informes sobre el cumplimiento de la normativa y la determinación de medidas para la protección del patrimonio arqueológico, la tramitación de expedientes de intervenciones arqueológicas de urgencia, de acuerdo con las medidas que ya he citado, la inspección del desarrollo de los trabajos arqueológicos, la participación en las comisiones de seguimiento de las obras y la determinación sobre el valor de los restos descubiertos y su destino.

Por otra parte, respecto a las actuaciones de inspección de yacimientos, la actividad desarrollada exige constantes desplazamientos por toda la provincia, en unas ocasiones para comprobar las noticias recibidas, en otras para llevar a cabo trabajos de limpieza y mantenimiento de los yacimientos, otras veces en compañía de personal técnico de otros departamentos para establecer criterios a seguir en los distintos proyectos, otras para control de las actividades promocionadas desde la sección, ya sean inventario, actuaciones de urgencia o supervisión de actuaciones ajenas.

Creo que aquí hay que citar cuatro grandes campos: catalogación, excavaciones, conservación y divulgación. En la primera gran actuación, la catalogación, tengo que decir que la catalogación del patrimonio arqueológico conlleva la elaboración de inventarios. Esta es la primera tarea en cualquier programa de gestión del patrimonio, dado que nos permite contar con datos sistemáticos sobre los bienes existentes, su localización, sus características y su valor. Este inventario, que tiene que estar integrado por todos los yacimientos y hallazgos aislados que forman el patrimonio arqueológico de la Comunidad de Navarra, es una base y, de esta forma, gracias a la gestión, se da por primera vez cobertura local a un instrumento administrativo que precisaba una referencia. A fecha 1 de noviembre, el Inventario Arqueológico de Navarra tiene catalogados 4.601 yacimientos. En extensión se ha prospectado aproximadamente el 55 por ciento del territorio de la Comunidad, y a este inventario hay que sumar el catálogo de monumentos megalíticos, que ya he mencionado,

que cuenta en la actualidad con 1.140 monumentos catalogados.

La finalidad del inventario arqueológico es conocer y evaluar con la mayor precisión posible la riqueza arqueológica de nuestra Comunidad, la situación geográfica de los yacimientos, la situación jurídica, conocer el grado de protección que le conceden los distintos organismos oficiales o la que le brindan los particulares, la propiedad o los propietarios de los terrenos, las investigaciones realizadas, localización de los materiales, etcétera. Para que se hagan una idea del volumen de trabajo que conllevan estos inventarios les doy los datos de esta legislatura y les señalo lo que se ha hecho desde el año 2007 en el ámbito del inventario arqueológico.

En el año 2007, en el Inventario Arqueológico de Navarra, en la fase dieciséis, se ha inventariado Lerín, con noventa y ocho kilómetros cuadrados; Oteiza de la Solana, con cuarenta y ocho kilómetros cuadrados; Gallipienzo parcialmente, con veinticinco kilómetros y medio. En total, se han prospectado ciento sesenta y un kilómetros cuadrados.

En cuanto al Catálogo Megalítico de Navarra, en la fase segunda, han sido doscientos sesenta y tres monumentos: seis en Anué, cuatro en Arano, quince en Basaburua, ciento treinta en Baztan.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Señor Telletxea, no es su turno, así que le ruego que respete el turno del señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURIS-MO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): En el año 2008 el Inventario Arqueológico de Navarra ha llevado adelante las fases diecisiete y dieciocho, con Monreal, Ibargoiti, Lumbier, Liédena, Sangüesa, Aibar, Yesa, Sada y Leache. Son trescientos trece kilómetros cuadrados de prospección.

Lo del catálogo megalítico no se lo voy a contar, y con eso no se enteran quienes no tienen las respuestas a esas preguntas, que solo las tiene usted, ni los medios de comunicación ni otros muchos, pero, señor Telletxea, ya veo que usted está hoy en esa actitud. Son doscientos cincuenta y dos monumentos megalíticos.

Inventario Arqueológico de Navarra del año 2009, fases diecisiete y dieciocho, de carácter plurianual. Trescientos trece kilómetros cuadrados que interesan a Monreal, Ibargoiti, Lumbier, Liédena, Sangüesa, Aibar, Yesa, Sada y Leache. Interesa, señor Telletxea, a los medios y a todos los Parlamentarios saber el ámbito geográfico de las actuaciones. Y del catálogo megalítico no diré a los que ha interesado, solo diré que en la fase cuarta interesan doscientos tres monumentos.

Los catálogos no solo se redactan, son instrumentos de trabajo útiles no solo para los arqueólogos y no solo para la Administración foral, su información se emplea para otra labor de nuestro departamento, como es la inclusión de los bienes patrimoniales catalogados en los inventarios dentro del planeamiento urbanístico a todos los niveles previstos en la normativa sectorial. Dado el carácter inmueble del patrimonio arqueológico, su condición legal de bien de dominio público y sus características intrínsecas, que están en el subsuelo y en muchos casos por descubrir, su gestión tiene que basarse en la normativa de ordenación del territorio.

En el artículo 32 de la Ley Foral de Patrimonio Cultural de Navarra se dice que los instrumentos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico, así como las evaluaciones ambientales de planes y programas y los proyectos que se sometan a la evaluación de impacto ambiental, deberán contener, dentro de su documentación, determinaciones para garantizar la conservación y protección de dichos bienes inscritos en el Registro de Bienes de Patrimonio Cultural de Navarra o recogidos en el Inventario Arqueológico de Navarra.

Lo que se hace desde el departamento es informar para la integración de los yacimientos catalogados en la normativa urbanística municipal a través de los planes municipales, pero también se informa en los demás instrumentos de ordenación territorial, desde los planes de ordenación territorial hasta los PSIS, planes sectoriales de incidencia supramunicipal, y también se han incluido en varios PEPRI, sobre todo de algunas de las mayores localidades navarras, como Pamplona, Tudela, Viana, Corella, Olite, Puente la Reina o Sangüesa.

Tengo que decir de esa parte que yo llamaba sumergida del iceberg y poco conocida que el departamento también desarrolla, a través de esos eventos, un trabajo de arqueología preventiva, controlando la gran variedad de proyectos y obras que tienen incidencia sobre el patrimonio arqueológico, a fin de corregir o minimizar las afecciones sobre esto. En este ámbito se trabaja en varias vertientes, la primera de las cuales es la elaboración de informes. Este aspecto, que conlleva una gran dedicación y una gran exigencia de tiempo y trabajo, afecta a todo tipo de proyectos, algunos de gran envergadura, que todos ustedes conocerán, y otros de menor entidad. Por ejemplo, en los últimos tiempos se ha intervenido en Canal de Navarra y sus zonas regables. Se ha excavado en El Salobral, en Otroperitzu, en La Hoya. Se ha actuado en la autovía subpirenaica, en la Pamplona-Jaca-Huesca, en Arizkoa, en El Montico y Olloz. Se ha actuado en la modernización de regadíos en Cortes y Ablitas, en otros muchos sitios, en arqueología urbana, etcétera.

El segundo punto sería la participación en comisiones de seguimiento medioambiental, como Canal de Navarra, autovías y en un futuro espero que próximo en el proyecto del trazado del AVE.

El tercer punto sería la realización de prospecciones específicas. Una de las vías de trabajo del departamento consiste en la realización de prospecciones geofísicas que permiten un reconocimiento del subsuelo sin precisar de costosas excavaciones. Se ha aplicado, por ejemplo, a los yacimientos de la ciudad romana de Santa Criz, en Eslava, a los poblados neolíticos de Los Cascajos, en Los Arcos, y Elerdia, en Puente la Reina, y al poblado de la Edad del Hierro de Santa Lucía, en Pamplona, con objeto de conocer la extensión de los yacimientos y el tipo de estructuras que se conservan en el subsuelo.

El siguiente punto sería el de las excavaciones. Una labor que es propia de esta área son los trabajos de campo, las excavaciones propiamente dichas. En este sentido, Navarra, coincidiendo con la línea de otras comunidades autónomas y, en general, de la actuación de las Administraciones Públicas, lo que hace es fomentar el desarrollo de un sector que, partiendo de un horizonte puramente académico, ha logrado crear una interesante red de trabajo y empleo a través de muy diversas empresas, trabajadores autónomos, grupos de trabajo de diversos especialistas, etcétera.

Quiero señalar, por último, que las excavaciones conllevan otro trabajo adicional, que es la redacción de las memorias-informe de excavaciones arqueológicas autorizadas, tanto propias como ajenas. En este año 2009 el departamento ha redactado la memoria de las excavaciones arqueológicas en San Saturnino, de Artajona, y se está trabajando en la redacción de las memorias del poblado neolítico de Los Cascajos, en Los Arcos, y de la fosa sepulcral de La Saga, en Cáseda.

Igualmente, se reciben las memorias de todos los proyectos autorizados por el departamento para su revisión y control, además de estar disponibles para los investigadores cuando así se solicita desde el propio departamento.

Y, para terminar este apartado de trabajos, voy a dar unos pocos datos de las intervenciones llevadas a cabo a lo largo de esta legislatura, aunque es posible que alguna de estas informaciones la tenga usted en las respuestas a las once preguntas o solicitudes de información que ha hecho recientemente.

En proyectos globales de restauración de grandes monumentos, que es una parte de estas intervenciones, están el interior de la catedral de Tudela y el interior de la iglesia de San Saturnino, de Artajona. También se han hecho en esta legislatura el donjón y el entorno de San Saturnino, de Artajona, y Santa María de Ujué. Anteriormente se trabajó en la catedral de Tudela y en Marcilla, en la catedral de Pamplona y en el Palacio Real. Actualmente se trabaja en el proyecto para San Pedro de la Rua, de Estella, y en los últimos años se ha prospectado y excavado en Ujué, cerco de Artajona, Cataláin, Iranzu, Irache, Castillo de Monjardín, Yarte, Santa María Jus del Castillo, Santo Sepulcro de Torres del Río, Eristáin, Roncesvalles, Palacio de Olite, Santa María de Zamarce, entre otros.

Hay intervenciones de consolidación, de señalización y de puesta en valor de yacimientos arqueológicos, y, en los últimos años, se han consolidado -todos ustedes lo recordarán- la ruinas de la villa romana de Arellano, se ha hecho un proyecto museográfico para el nuevo edificio de la villa romana de Arellano, se han consolidado las ruinas de la ciudad romana de Andelos, se ha hecho el proyecto para las ruinas de la ciudad romana de Andelos, se han consolidado las ruinas de la ciudad romana de Cara, se han señalizado los monumentos megalíticos de Goizueta, Areso, Arano, Arantza, Lesaka, Labayen, Leitza y Zubieta, entre otros. Se ha consolidado el sistema hidráulico de Andelos, se han señalizado monumentos megalíticos en Leitza, Saldias, Elgorriaga, Sunbilla, Doneztebe, Ituren y Eratsun. Se han adecuado los accesos al interior de la cueva de Abauntz, en colaboración con la Dirección General de Obras Públicas. Se ha intervenido en la consolidación y restauración de bienes muebles con el mosaico romano de las Benedictinas, de Lumbier, con los materiales arqueológicos de distintas procedencias, de Pamplona, Viana, Los Arcos, Aribe, Rada, con las dolias de la villa romana de Arellano, con los materiales del poblado de la Edad de Hierro de La Atalaya, en Los Arcos, con los materiales del poblado de la Edad de Hierro en Las Eretas, en Berbinzana, con material de Cascante, de la judería de Estella, de la necrópolis de Tafalla, de la calle Olite, material de Arellano, material de la villa romana de Olloz.

Prospecciones y excavaciones arqueológicas han sido varias las que se han hecho, como la redacción del plan director de Santa Criz, de Eslava, excavación de la necrópolis medieval de Arbeiza, excavación de la necrópolis tardoantigua de la calle Olite, de Tafalla. También se han llevado a cabo el seguimiento arqueológico de las obras de construcción del edificio de la villa romana de Arellano, la prospección geofísica del poblado neolítico de Los Cascajos, en Los Arcos, en Santa Criz. Se han hecho prospecciones arqueológicas en Dicastillo, en Mendaza, en Murillo el Cuende. Excavación en el sector C de Los Cascajos, sondeos en el túmulo prehistórico de Larregoiko, en las Limitaciones, en las Améscoas, prospección geofísica en el poblado neolítico de Los Cascajos, también en 2008,

prospección del poblado de la Edad de Hierro de Santa Lucía, el de Santa Coloma, de Mendaza.

En 2009, se han realizado sondeos en la villa romana de Guence en Artajona, en el abrigo mesolítico de El Salto, de Unzué, y también la prospección geofísica en el poblado neolítico de Los Cascajos, de Los Arcos.

Por tanto, son muchas y muy diversas las actividades que se hacen en el área de la arqueología, y yo creo que también es importante decir que son fundamentales las labores realizadas en las tareas de control e inspección, es decir, no solo se informan y se autorizan las excavaciones sino que también se lleva a cabo un seguimiento de las mismas, informando y colaborando con los equipos de trabajo ante las posibles dificultades o las novedades que puedan surgir y que surgen, de hecho, en estas actuaciones casi siempre impredecibles. En ese sentido, corresponde al Gobierno la inspección y seguimiento de los trabajos que se autoricen por el en su día Servicio de Cultura, hoy Dirección General de Cultura.

Las inspecciones realizadas por la Sección de Arqueología se hacen al inicio de los trabajos, fundamentalmente para el replanteo en el campo de las actuaciones, y también hay visitas a la obra, concertadas o no en función del desarrollo de los trabajos y por supuesto en el caso de descubrimiento de restos o cuando se plantee cualquier problema sobre conservación. Además de las visitas iniciales y las visitas a lo largo de la obra, se hacen visitas a la finalización de los trabajos para ver los aspectos relativos al destino final de los bienes que han aparecido en el transcurso de las obras.

También se hacen inspecciones para comprobar el estado de conservación de los yacimientos. Por supuesto, se hacen visitas de inspección para comprobar noticias de hallazgos, denuncias, etcétera. Y para que sean conscientes del volumen de trabajo realizado por el departamento a este respecto les doy el dato de las actuaciones llevadas a cabo fuera de la ciudad de Pamplona, porque las de Pamplona no se registran. En esta legislatura han sido mil doscientas ochenta y cuatro. Es decir, esta es una tarea imprescindible y exigente.

Además de las actividades que ya les he dicho, hay una tarea importante, que es la de conservación. Un trabajo de conservación que empieza por los yacimientos y que afecta a los trabajos de mantenimiento y limpieza de los yacimientos arqueológicos que se mantienen al descubierto, porque sus estructuras arquitectónicas tienen que ser vigiladas. Normalmente son localizaciones de época romana y medieval. Entre estas, están las villas romanas de San Esteban y Los Villares, en Falces; la bodega de la villa de Funes; las cuevas de Berroberria y Alkerdi, en Urdax; Las Eretas, en

Berbinzana; el mausoleo de La Torrecilla, en Corella; la ciudad romana de Cara, en Santacara; la villa romana de Liédena; el yacimiento de Andelos; la presa romana de Puente del Diablo o Iturranduz en Mendigorría; la villa romana de Arellano; y el recinto amurallado de Rada.

En todas ellas se realizan trabajos de limpieza, de control de vegetación y también pequeñas consolidaciones para paliar los desgastes producidos por su exposición a la intemperie y también por las excavaciones que existen de excavadores furtivos y de detectoristas.

En algunos casos hacen falta actuaciones más profundas, como renovación parcial de cercados, sustitución de piquetes rotos, colocación de carteles de señalización, y en otros casos actuaciones más pequeñas. Esto se hace mediante visitas sistemáticas de los arqueólogos a los yacimientos.

En lo que compete a bienes muebles hay que decir que la Administración tiene la responsabilidad de la conservación y custodia de los restos arqueológicos que aparezcan en intervenciones arqueológicas en nuestra Comunidad. Para ello, el Gobierno cuenta con unos almacenes destinados a su conservación, que ustedes va han visitado. En dichas instalaciones se recoge de forma organizada el material arqueológico que ya existía en los fondos del Museo de Navarra y el procedente de las continuas intervenciones que se realizan en nuestra Comunidad tanto en excavaciones como en prospecciones, en hallazgos o en seguimientos de obras. Desde luego, no es una simple acumulación de materiales arqueológicos, sino que es fruto de un trabajo sistemático que permite en todo momento saber de dónde proceden y a qué época cultural corresponden. Estos materiales están a disposición de los investigadores, que previa solicitud pueden acceder a ellos para su estudio y revisión. Igualmente, se realizan préstamos de material arqueológico para exposiciones temporales o depósitos a largo plazo para instalaciones más definitivas. En este momento el volumen del fondo es de 12.844 cajas-cubetas con material arqueológico mueble, como cerámicas, restos óseos, piedra o metal, y 167 palés con materiales pétreos pesados.

Para que se hagan una idea del volumen del trabajo del que estamos hablando, porque, repito, es muchísimo el trabajo que se lleva a cabo en arqueología, aunque solo se vea una muy pequeña parte, he de decirles que en esta legislatura han ingresado fondos de una infinidad enorme de actividades arqueológicas, y todos los restos arqueológicos tienen condición de dominio público, aparte de que la legislación obliga a que esos objetos sean entregados sea cual sea la circunstancia de su hallazgo. La mayoría proceden de intervenciones arqueológicas autorizadas. Estos materiales deben

ser entregados, lavados y siglados, y van acompañados de un inventario. La Administración facilita a los titulares de las autorizaciones material de embalaje estándar para su conservación en los almacenes donde van a depositarse después de su estudio, acompañados de las memorias correspondientes o de los informes correspondientes. A estos materiales se les suma, además, obligatoriamente la documentación del registro arqueológico, es decir, planos, documentación fotográfica y diarios, que también tienen condición de dominio público.

En ese sentido, yo no sé si en las muchas informaciones que le hemos dado le hemos dado esta información, pero en 2007 se integraron en los almacenes materiales de la excavación del poblado de El Montico, en Izco; de la necrópolis y el poblado de Arizkoa, en Monreal; de los dólmenes navarros depositados por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. En los años 10 y 20 del siglo pasado hubo una serie de excavaciones realizadas por Barandiaran, Aranzadi y Eguren en nuestra Comunidad y esos restos, que son de distintas poblaciones de la zona atlántica de Navarra, estaban depositados en los depósitos de la Sociedad Aranzadi, y el Gobierno de Navarra hizo gestiones para que volvieran a nuestra Comunidad. Son los restos de Obioneta, norte y sur, Beotegiko Murkoa, Balenkaleku norte, Portuzargaina este y oeste, Garraztita, Maantsa, Trikuharri, Artekosaro, La Cañada, Sokillete, Gorriti-Huici, Goldanburu y Baratzeko Erreka.

Además de estas actividades, se han recogido materiales en La Custodia, de Viana; en el dolmen de Aizibita, en Cirauqui; industria lítica y cerámica del dolmen de Charracadía; materiales arqueológicos del dolmen de Morea, de Mañeru; materiales arqueológicos y restos humanos del dolmen de Sotoaldea, en Mañeru; materiales de la plaza del Castillo, de Pamplona; restos humanos de la plaza de San Nicolás, de Pamplona; restos humanos de la calle Ansoleaga, de Pamplona; materiales de la villa romana de El Montecillo, de Castejón; materiales arqueológicos de las prospecciones de Olóriz, Pueyo y Unzué; de la calle Mayor, de Pamplona; de la calle Olite, de Tafalla; de la cueva de Zapellene, de Arantza; azulejos del monasterio de La Oliva; conducciones cerámicas de la fuente de La Teja, de Pamplona; materiales arqueológicos del castillo de Aibar; materiales arqueológicos del antiguo solar del Euskal Jai. En fin, muchísimas más en los años 2008 y 2009 que no voy a narrar una a una pero darían fe de la enorme cantidad de trabajo que realizan los arqueólogos de nuestra Comunidad y del Servicio de Patrimonio del Departamento de Cultura.

Nuestros arqueólogos se ocupan del tratamiento, la autorización y el seguimiento de la salida de materiales arqueológicos para exhibiciones temporales. En estos últimos años han salido para la exposición permanente del museo del Canal de Tudela, un vaso campaniforme de los Tres Montes; los torques de El Castejón, de Arguedas; tres broches de cinturón visigodos de Fitero; y doce piezas de las excavaciones de la catedral de Tudela; un modillón de la mezquita mayor de Tudela para la exposición Rudesindus. Santiago. A cultura europea do século X. Ha salido el ataifor de los leones de Tudela para la exposición. El Cid. Del hombre a la leyenda. Han salido también distintos materiales para la exposición La tierra te sea leve, que se hizo en el Museo de Navarra en noviembre de 2007, así como materiales para la exposición De la cabaña a la casa, del Museo de Castejón en noviembre de 2007.

En 2008 salieron los restos arqueológicos de la plaza del Castillo para la exposición Esquelets Malalts y también materiales arqueológicos para la exposición La Pamplona reencontrada, del Palacio del Condestable, de Pamplona.

En 2009 salieron materiales arqueológicos de la judería nueva de Estella para la muestra arqueológica en la casa de cultura Fray Diego de Estella y materiales arqueológicos para la exposición en el centro de acogida de El Cerco de Artajona.

El último punto de los cuatro que les he dicho es el de divulgación. Es decir, además de descubrir y de proteger el patrimonio arqueológico, otra responsabilidad que el departamento asume es la de divulgarlo. Cuando nació la Institución Príncipe de Viana, en los años cuarenta, se utilizaba la palabra vulgarización, en el sentido estricto del término, es decir, exponer la ciencia arqueológica de la forma más asequible al público. Esto lo podemos hacer y lo hacemos de forma permanente con los yacimientos que se han puesto en valor o de forma temporal con las muestras y con las exposiciones y, por supuesto, con las publicaciones. Se ha citado la revista especializada Trabajos de Arqueología Navarra y en los últimos años se han editado los libros La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra, San Saturnino de Artajona, el libro de Javier Armendáriz Martija De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio antes de Cristo en Navarra, la reedición del de María Ángeles Mezquíriz, con importantes novedades, sobre Arellano, y el libro que todos ustedes tienen, Andelo: Ciudad Romana, así como otros elementos como CD, audiovisuales, folletos turísticos, etcétera.

Se han hecho exposiciones como La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra, en el Museo de Navarra o De la cabaña a la casa, en el Museo de Castejón.

En cuanto a actuaciones de tipo permanente, creo que no hay que olvidar que hemos creado en

estos últimos años una red de espacios musealizados, entre los que se encuentran los yacimientos de Rada, Andelos y Arellano, y también Las Eretas, este último dependiente del ámbito municipal. Además, se lleva un cometido de limpieza, vigilancia y atención al visitante de estos yacimientos.

Hay otros yacimientos en los que existen restos excavados visibles, que ya he citado, que siguen un tratamiento y un cuidado de mantenimiento y de consolidación.

Yo creo que dentro de los trabajos que se han hecho en estos años, unos de musealización, otros de consolidación y cuidado, hay que citar, porque a ello se alude en la pregunta y se ha aludido en otras actuaciones, el tratamiento de la cueva de Abauntz, en Arraitz. Y creo que también hay que señalar la labor que lleva el Museo de Navarra, que guarda gran cantidad de materiales de los principales yacimientos.

En fin, y en conclusión, creo que la labor que se hace tiene un doble objetivo, la de la protección de los yacimientos y la exposición pública para que sea divulgada entre los ciudadanos. Nosotros creemos que la divulgación y la difusión son aspectos importantes y que, en este sentido, se ha hecho una labor muy importante, y que esta tarea interesa para conocer mejor nuestro pasado. Es una tarea que importa a los investigadores y a las instituciones, pero también a toda la sociedad, para que pueda disfrutar de todos estos bienes. Como he dicho, y termino ya, la actividad que el público y los medios de comunicación ven es solo una parte muy pequeña, y he tratado de que ustedes, y también los medios que nos acompañan, puedan ver que se hace mucha más tarea, una tarea casi siempre silenciosa y discreta, que es la que se exige a la Administración en el cumplimiento de sus funciones. Y con esto termino.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Consejero. A continuación tiene la palabra el señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios. Permítame tres observaciones previas antes de pasar a realizar algunas de las reflexiones sobre lo aportado por el señor Consejero. Señor Consejero, no creo que la respuesta que usted ha dado responda a lo pedido en la solicitud de comparecencia. Yo no sé si lo que usted intenta es que los árboles nos impidan ver el bosque, pero, en todo caso, reitero una vez más que no me parece que lo que yo he preguntado en la solicitud de comparecencia se compadezca con lo que usted ha respondido en esta larga intervención.

Segunda cuestión. Dice que el papel de la oposición es subrayar lo negativo. No lo dirá por este grupo político, que le aporta ideas nuevas, presupuesto para llevarlas a efecto y un control en positivo. Usted sabe, aunque no lo reconozca, que la actuación en Andelos en los dos últimos años ha sido posible gracias a la labor, entre otras cosas, de la oposición. Ya sé que no lo puede reconocer públicamente, pero internamente me está diciendo: qué razón tiene usted. Y usted lo sabe.

Tercera cuestión. Soy consciente de que la exposición de motivos era incompleta, incompleta en actuaciones e incompleta en inversiones. Pero se suele acusar a este portavoz de hacer unas exposiciones de motivos muy motivadas, así que si encima tengo que hacer referencia a todo lo que se hace me ahorro su comparecencia, evidentemente.

Hechas estas observaciones de matiz, pasamos directamente al tema que nos ocupa. Yo resumiría su intervención de la siguiente manera: se hacen muchas cosas y existe una política definida. Creo responder bastante bien con esta síntesis breve a lo que usted ha querido exponernos. Tengo que decirle que le doy la razón a lo primero, las actuaciones realizadas de todo tipo y condición no son pocas, pero siento discrepar sobre lo segundo, que es lo importante, que exista una política definida en esta materia. La política global en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico, a juicio de nuestro partido, debería tener las siguientes partes. Usted ha informado sobre algunas de ellas, sobre un número bien significativo de ellas, por lo tanto, existe, sin duda, una política global en materia de excavaciones, pero sobre todo, lo que es más importante, es que la sensación que tiene la ciudadanía y el sector es que esta planificación global no es buena. En consecuencia, usted podrá decir lo que quiera, pero no es lo que opina el sector, al menos en lo que a mí me llega, y crea usted que tengo contactos con el mismo.

En primer lugar, debería tener objetivos claramente definidos, que es lo que yo le he demandado, en la comparecencia. Yo entiendo que es muy importante para un sector de esas características tener algunas actuaciones relevantes, porque son, sencillamente, el santo y seña del ámbito. ¿Me quiere decir usted qué plan de excavaciones de yacimientos a medio y largo plazo existen que sean relevantes, susceptibles de convertirse posteriormente en hitos? Tengo aquí la respuesta que usted le ha dado al señor Telletxea. Excavaciones del año 2007: Peña Hitero, castillo de Zalatambor, castillo de Tiebas y monasterio de San Esteban. Esto en cuanto a lo que son excavaciones propiamente dichas. Las de 2008 son: cuevas de Berroberria y Alkerdi, que tienen ya, evidentemente, una larga trayectoria, no es algo novedoso, castillo de Iluregi, castillo de Amaiur y castillo de Aibar. Plan de excavaciones de 2009: castillo de Tiebas, castillo de Amaiur, castillo viejo de San Esteban de Deio, castillo de Irulegi, alto de Agiña, judería nueva de Estella, portal de Santa María y Pie Cordero, de Cascante.

Todas ellas son muy importantes, pero, evidentemente, tengo la sensación de que no tienen relevancia sustancial como para poder ponerse como señales respecto de lo que se hace. Por lo tanto, el plan a medio y largo plazo de grandes actuaciones con equipos relevantes a nivel navarro y nacional no existe, y esto es muy importante, porque la arqueología navarra las ha tenido.

Segunda cuestión. Entre estos objetivos también debería hablarse del plan de actuación en yacimientos de interés. Usted nos ha dado una grandísima relación de ellos, y, efectivamente, no tienen por qué ser todos yacimientos de primerísimo nivel. En ese sentido le reconozco que, efectivamente, hay muchas actuaciones dignisimas, llevadas a cabo por profesionales acreditados, que se están desarrollando con eficacia en nuestra Comunidad.

Y en cuanto a las actuaciones de urgencia, voy a citar una fuente de autoridad, doña Pilar Utrilla, que dice: el problema es que Navarra lleva muchos años dedicando dinero solo a las excavaciones de urgencia. No lo digo yo, lo dice doña Pilar Utrilla. Por lo tanto, si dedicamos el dinero fundamentalmente a eso no lo podemos dedicar a lo otro, y en la medida de lo posible hay que complementar los tres. Grandes actuaciones con equipos relevantes, actuaciones de yacimientos de interés y actuaciones de urgencia.

La segunda cuestión que en mi opinión habría que abordar en un plan razonable en relación con este tema es la de los medios humanos acordes para poder llevar adelante esta tarea. Me sorprende, señor Consejero, que usted no haya dicho que a la vista de los pocos que son y de lo mucho que hacen tienen todos un complemento especial de actuación por su trabajo, porque sorprende que siendo tan pocos hagan tanto, sinceramente se lo digo, pero la sección no tiene titular. Por cierto, si pinchas en la página web, cosa que hice ayer por la tarde, qué casualidad, esta sección no puede salir, salen otros links del departamento pero este no sale. Y, efectivamente, esta sección tiene muy importantes funciones que realizar que usted ha diseñado con claridad: seguimiento, protección, inspección, autorizaciones, etcétera. Deles mi enhorabuena a los responsables del departamento en esta materia y a los arqueólogos, porque, efectivamente, dada la escasez, realizan una gran labor.

Tercera cuestión que debería contener, en opinión de mi partido, un plan global: divulgación y musealización de yacimientos, fundamental sobre todo para que la ciudadanía perciba que este es un ámbito de interés, porque, efectivamente, usted bien sabe, y sobre todo lo saben algunas de las personas que le acompañan, que nada hay más

ingrato que un yacimiento arqueológico no explicado. Por lo tanto, para que llegue al conjunto de la ciudadanía es necesario explicarlo, y hacerlo bien. Usted ha tenido la oportunidad de inaugurar Rada, Andelos y Arellano porque otros antes que usted, hace veinte o veinticinco años, los iniciaron. A usted le ha tocado la china en positivo. Lo que pide mi partido es que usted inicie actuaciones para que dentro de veinte o veinticinco años los próximos Consejeros que le sucedan –por razones estrictamente temporales espero que no sea usted lo puedan hacer. Esto es lo que se pide, continuidad, que es una característica de la Institución Príncipe de Viana, al margen de contingencias políticas. Inicie, si se puede, grandes actuaciones en esta materia para que, efectivamente, veinte o veinticinco años después tengamos un gran museo de sitio, parque arqueológico o como usted lo quiera llamar, porque algunos, efectivamente, sí merecen la pena.

Y reconozco lo hecho, realmente el próximo sábado asistiré con mis alumnos del Aula de la Experiencia a ver la Navarra romana y veremos Andelos y la villa de Arellano, por lo tanto, eso demuestra gran eficacia en relación con los objetivos que se persiguieron, pero, evidentemente, insisto, esto debe tener continuidad, y no hay en el horizonte nada que tenga continuidad.

Ámbito de las publicaciones, apartado esencial en este punto. No quiero ser especialmente agresivo con los que se dedican a estos menesteres, que bastante problemas tienen, pero usted sabe que Cuadernos, Príncipe de Viana y Fontes no pasan por sus mejores momentos. Y usted sabe que nuestra revista de Arqueología, que tuvo importantes firmas, ahora debe compartir estas firmas con Munibe, con Veleia, con revistas universitarias que antes o no existían o no resultaban sugestivas para los arqueólogos y los investigadores. Por lo tanto, sencillamente, hay que prestar atención a esta cuestión, que me parece muy importante.

Por cierto, ¿dónde está el Consejo Navarro de Cultura en toda esta operación? No le ha dedicado usted ni una sola línea.

Medios materiales. Punto quinto. Por no citar otras cosas, podemos, si usted quiere, remitirnos al anteproyecto de 2010, que es lo más reciente que tenemos. Oiga, con este plan, con estas cantidades no da la sensación de que se pueda hacer mucho, incluso aunque ponga usted partidas de Patrimonio o partidas correspondientes a la Fundación para la Conservación del Patrimonio, etcétera. Es decir, la sensación existente es que el anteproyecto de 2010 tiene menos de lo mismo, no digo más, digo menos de lo mismo.

Y voy a hacer una última referencia a una cuestión que me parece de interés: Santa Criz.

Creo que la respuesta que usted le dio al señor Etxarri hace unos cuantos días en relación con este tema no permite ser muy optimistas. Usted conoce que este es un yacimiento de gran envergadura y de gran potencial, y que es de los pocos que tiene un plan director elaborado y, además, trabajado con aportación de su propio departamento. Pero ¿es que no hay un plan de acción plurianual que lo saque del letargo en el que está? Es que esta es una de las actuaciones que dentro de veinte años nos puede permitir añadir uno más de los muy importantes a los parques arqueológicos o a los museos de sitio navarros, pero, si no se inicia, difícilmente lo tendremos.

Yo no sé si usted se merece esta oposición, sinceramente se lo digo, pero que el Partido Socialista de Navarra tenga que incluir una partida de setenta y cinco mil euros en el proyecto de 2010 para poner en marcha el plan director de Santa Criz dice no sé si poco de usted, pero mucho de la oposición, porque realmente va a posibilitar poner en marcha algo que espero que no dure solo un año porque espero también que el año que viene no haga lo que tiene usted costumbre, cerrar la partida, hacer como que no ha existido y volver a la misma situación, volver a empezar. Hombre, si se le pone una partida es para que siga en la medida de lo posible, porque, además, una vez más se ha tenido que poner otra partida específica, y va a ser ya el tercer año, para culminar un modesto proyecto en Las Eretas, de Berbinzana. Tercer año. Y, por lo tanto, en fin, no creo que merezcamos este calificativo de negativo, sino más bien lo contrario, también en esta área en la que estamos.

Y concluvo. En definitiva, señor Consejero, reconociendo la labor realizada, al menos lo que se puede decir es que esta labor es poco conocida, mal explicada y, en consecuencia, es preciso que realmente hagamos todos un esfuerzo para que la ciudadanía navarra sea consciente de que este sector merece un papel no diré que estelar, pero importante en los presupuestos y en la realidad cultural de nuestra Comunidad. En nuestra opinión, falta un plan definido, que se tiene en parte pero que no acaba de concretarse y materializarse, falta estructura administrativa, falta presupuesto, falta empuje y sobra comodidad y conformismo, y espero algunas de sus sugerencias, porque si, efectivamente, estas no son las que esperamos, le anuncio alguna iniciativa al respecto en las próximas semanas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. Por UPN, tiene la palabra la señora Carmona.

SRA. CARMONA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer de nuevo al Consejero sus explicaciones en esta sesión. Este grupo es consciente de la importancia que en muchas ocasiones tiene el conocimiento del pasado para entender nuestro presente, por lo que todos los trabajos, todas las actuaciones que se realicen en materia de excavaciones arqueológicas y patrimonio arqueológico deben ser, por supuesto, uno de los pilares de la política cultural de cualquier Gobierno y, como no podía ser menos, del Gobierno de Navarra. Con base en estos trabajos consideramos fundamental y sumamente importante que una vez que se terminen todas las actuaciones estas se pongan a disposición de los ciudadanos de Navarra para su conocimiento y disfrute, posibilitando, así mismo, que sean un foco de atracción turística para los ciudadanos de otras comunidades que visiten nuestra Comunidad.

Así mismo, entendemos que estos trabajos han de hacerse de forma muy minuciosa, y eso hace que se alarguen en el tiempo y que pueda dar la sensación de que no se están realizando actuaciones en esta materia. Dicho esto, también sabemos que queda todavía mucho trabajo por hacer, pero el Consejero ya nos ha descrito hoy todas las actuaciones que se están poniendo en marcha en esta materia y, desde luego, Unión del Pueblo Navarro desea que se puedan dar a conocer en el menor tiempo posible. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Muchas gracias, señora Carmona. Señor Telletxea, por Nafarroa Bai, tiene la palabra.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señora Presidenta. Hay una canción de Sanfermines que cantan los mozos de las peñas que se ha hecho famosa porque resume el espíritu sanferminero, que es Todos queremos más. Y eso es lo que le venimos a pedir al señor Consejero en lo que se refiere a la política de excavaciones y patrimonio arqueológico. Este grupo parlamentario solicitó diferente información exhaustiva para el mejor conocimiento de esta sección, sección que, como ha dicho muy bien el señor Felones, no tiene jefatura. No es nosotros queramos llenar de jefaturas todos los sistemas administrativos, pero convendría que una sección que desarrolla tantas funciones la tuviera. Pedimos, efectivamente, información sobre el plan anual de excavaciones arqueológicas, información sobre el trabajo que se hace en el ámbito de la organización y gestión del almacén de arqueología, que visitó esta Comisión, información sobre la labor de inspección de yacimientos, información sobre la labor que se desarrollaba en el ámbito de la elaboración y dirección de proyectos de intervención, también en lo que se refiere a la elaboración del inventario arqueológico. Lo mismo para conocer el listado de expedientes de bienes de interés cultural inventariados y de relevancia local del patrimonio arqueológico, respecto a lo cual se señaló que no se había tramitado ningún expediente. Lo mismo en lo que se refiere al ámbito de la protección legal. Asimismo, en el ámbito del mantenimiento y gestión de bienes arqueológicos inmuebles, lo que se refería en el ámbito de la documentación y difusión. Y, por último, aunque fue la primera documentación que se pidió, pedimos un listado de las autorizaciones de intervenciones arqueológicas de la Sección de Arqueología del Departamento de Cultura. Con esto último es con lo que peor cuerpo se nos ha quedado, porque no se nos ha informado concienzudamente sobre ese listado de autorizaciones de intervenciones arqueológicas de la sección. Se nos ha dado una tabla en la cual se nos dice que en el año 2007 se autorizaron noventa y cuatro excavaciones arqueológicas, en el año 2008 noventa y en el año 2009 noventa y cuatro. No sabemos qué quiere decir esto. Se nos dice que, dado el volumen de información solicitado... Hombre, se podía haber hecho un listado diciendo: tal intervención a tal empresa, en tal fecha, en tal lugar. Creemos que no es pedir mucho y que la labor parlamentaria es de impulso y de control, ambas dos. En algunos momentos una pata va más arriba que la otra, en otros momentos va más equilibrada y yo, en este sentido, tengo que reconocer sin ningún rubor que ambas labores, la de impulso y la de control, se están haciendo en esta Comisión. Pero, insisto, no estamos nada conformes y vamos a pedir el amparo de la Mesa del Parlamento porque consideramos que no se ha respondido a esta pregunta dándonos la información que se solicitaba. Además, me parece feo que se nos diga: dado el volumen, si quiere usted venga al departamento. Yo no quiero todo el expediente, quiero saber qué autorización, qué fecha, a quién y en qué. Eso me parece que no es pedir demasiado.

Entrando en el fondo del tema, tengo que decirle que compartimos prácticamente en su totalidad las reflexiones del Partido Socialista. Consideramos que el señor Felones ha hecho una buena reflexión, un buen trabajo en el enfoque de este tema. Nos parece que se están haciendo cosas, pero se están haciendo cosas porque la maquinaria en su habitual funcionamiento dice que hay que hacerlas, pero falta ambición, faltan nuevos proyectos, y hay un poquito de conformismo, creo yo. No digo que lo que se esté haciendo esté haciéndose mal, pero falta ambición, y, en este sentido, sería bueno que su departamento se metiera a excavar y a iniciar un yacimiento. Nosotros vamos a apoyar la enmienda que presenta el Partido Socialista en cuanto a la puesta en marcha del plan director de Santa Criz, así mismo, vamos a solicitar una visita en breve para que los que somos profanos en el tema por lo menos conozcamos el sitio, y nos parece interesante que se inicie, como digo, algún tipo de actuación potente que, efectivamente, dentro de unos años pueda ser desarrollada más profundamente.

En segundo lugar, animamos al departamento a que profundice en las labores y las funciones de difusión. En la documentación que se nos trasladó se nos señala que se sigue editando la revista Trabajos de Arqueología Navarra. Efectivamente, puede ser una revista muy técnica pero a todos nos interesa que los centros educativos navarros, que las asociaciones de jubilados y jubiladas, ¿por qué no?, conozcan estos yacimientos que tenemos, como Arellano o Andelos, y puedan ir a visitarlos. Pueden realizarse programas muy interesantes con los mayores, con los jóvenes y con los niños en la escuela. De esa manera podremos poner en valor todos los dineros de nuestros impuestos que los navarros y navarras hemos invertido en estas villas que se han preparado y están ya disponibles para su visita.

Insisto, esta labor de difusión puede ser mejorada. Yo le animo a que en la página web del Departamento de Cultura podamos tener información sobre las labores que se desarrollan en estos ámbitos de manera clara, sencilla y práctica.

Le animo también a que las labores que se realizan por este servicio sean claras y a que no se caiga o no se pueda caer en la endogamia. Claridad, luz y taquígrafos. No digo que no los haya, sino que hay que mejorar para que no haya endogamia o excesiva endogamia en el sector.

Y con esto y con las reflexiones del Partido Socialista creo que puede tomar buena nota para mejorar en este año 2010, y ahí estaremos nosotros, apoyándole y pidiéndole cuentas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURIS-MO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Gracias, Presidenta. En efecto, todos queremos más, señor Telletxea. Es una canción no solo sanferminera, tiene más difusión. Todos queremos más, sin duda. Sin embargo, he tratado de explicar y ustedes han reconocido que se hace mucho, no solo mucho, más que nunca, mucho más que en cualquier época en todos los aspectos. Esa es una realidad innegable. Siempre se puede hacer más, siempre se puede tener más presupuesto, siempre se puede tener más personal, señor Felones, pero a mí me parece que el equipo del departamento trabaja con un magnifico rendimiento y una magnífica profesionalidad. Yo les voy a trasladar su enhorabuena, está junto a nosotros la Directora del Servicio, que también va para ella, y el Director General.

Yo no he dicho que el papel de la oposición sea subrayar lo negativo, he dicho que una de las cosas que hace es esa. Por supuesto, afortunadamente, la oposición aporta muchas cosas en el debate, en el control, y en el caso de Navarra, como usted ha advertido y yo no tengo por qué negar, porque es así, realmente participa en la estabilidad, en el pacto presupuestario y en otras cosas. Así que eso es verdad, pero también es verdad que la oposición critica al Gobierno siempre que tiene ocasión, cosa que es natural.

Ha dicho usted, señor Felones, que se hacen muchas cosas, y coincido con usted, y ha dicho usted que existe una planificación y una política global, lo que pasa que a usted le parece que no es la mejor. Bien, ha dicho que no hay actuaciones relevantes y ha aludido a que Pilar Utrilla ha dicho que solo hay excavaciones de urgencia. Desde luego que no hay solo excavaciones de urgencia. Si solo hubiera excavaciones de urgencia, no me hubiera tocado la china de inaugurar estos tres yacimientos, cuestión en la que algo habré puesto de mi parte. Se excavaron, pero alguien tuvo que tomar la decisión política de que se convirtieran en unos museos de sitio y se abrieran al público, cosa que no se había hecho antes y que yo espero, por supuesto, como usted y como todos, que se siga haciendo después.

En cuanto a los yacimientos en marcha, coincido con usted en su interés y aprecio en lo que valen las aportaciones, por ejemplo, de Las Eretas, que muy pronto va a estar en marcha gracias a las enmiendas del Partido Socialista. Desde luego, creo que Santa Criz es un gran yacimiento, en ese sentido, señor Telletxea, creo que es interesante la visita, aunque pienso que deberíamos realizarla cuando el equipo de arqueología nos diga que es la mejor época, que puede ser en época de excavación, porque en época invernal poco podremos ver. Entonces, si le parece, yo se lo comentaré para que ellos mismos busquen el momento y nos avisen con tiempo para prepararla, porque creo que será del máximo interés para todos ustedes. A mí me parece que es un yacimiento que tiene una potencia extraordinaria, me parece que es de un gran interés y que es uno de los que están llamados a convertirse en un museo de sitio en el futuro. Coincido con ustedes en eso y, en ese sentido, había una previsión de apoyo y yo me alegro de que haya, además, una enmienda. Se hizo un plan director, por cierto, por encargo de este departamento, que lo encargó, lo siguió, lo ayudó a definir, lo financió y lo pagó al cien por cien, por tanto, es un plan de este departamento, no de cualquiera que pasaba por allá.

Lo mismo pasa con algunos de los yacimientos que usted ha citado y que a mí me parecen de interés. En Agiña se viene trabajando hace tiempo, ya se ha señalizado parcialmente, es uno de los yacimientos más originales que existen y ya se visita. Con el paso de los años mejorará, pero ya es un yacimiento interesantísimo.

En cuanto a las excavaciones de Zalatambor y Tiebas, creo que las dos pueden ser de interés, van creciendo. Y hay otras líneas.

Por lo tanto, se ha seguido trabajando en las líneas que se han heredado del pasado y los casos de mayor interés se han puesto a disposición del público. Creo que, en ese sentido, se ha hecho una tarea buena. Hay otras que están en marcha, algunas de las cuales van a ser en el futuro nuevos yacimientos de interés que irán llegando poco a poco, porque, como ustedes saben, son trabajos largos, como también el señor Felones ha destacado.

Respecto a lo de las actuaciones de urgencia, ya he contestado que no solo se hacen actuaciones de urgencia.

Siempre se puede hacer más, desde luego, pero creo que el trabajo de la Sección de Arqueología es un muy buen trabajo en todos los aspectos.

Respecto a lo de si le he contestado o no, que ha sido así como ha empezado, usted me ha dicho que quería que se le informara de la política general del Ejecutivo en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico, analizar el balance de actuación, líneas de actuación en marcha, objetivos... Yo creo que he dicho lo que se hace, no solo lo que se ve, sino todo lo que no se ve, que es un trabajo muy importante lo que se persigue, etcétera. Con algunas de las cosas que han comentado solo estoy parcialmente de acuerdo y en algunas no estoy en absoluto de acuerdo. Comprendo que en el sector habrá quien esté de acuerdo y quien no, y no me cabe la menor duda de que usted tiene contactos con alguna parte del sector a la que a lo mejor le parece que se puede llevar de otra forma, pero también hay gente que está muy de acuerdo. Y por supuesto que a los Gobiernos siempre hay que pedirnos más, pero creo que la actuación arqueológica del Gobierno ha sido una actuación pensada, trabajada, con frutos que ustedes han visto y que la población conoce, con otros que están en marcha y con otros que se irán viendo en el futuro.

Y, desde luego, estoy abierto a tomar buena nota y a escuchar todas las sugerencias, y este es solo un detalle más en lo que se refiere a un comentario que

ha hecho el señor Telletxea respecto -termino en un momento, le voy a contestar a una cosa concretaal listado de autorizaciones. Mire, el departamento comparece con sumo gusto en este Parlamento siempre que es requerido e informa con sumo gusto, v en ocasiones me han dicho ustedes que en exceso, cuando se me solicita, pero a veces es dificil hacerlo. Si nosotros recibimos una información sobre las autorizaciones y las autorizaciones ocupan una serie de estanterías, nuestra respuesta, y creemos que lo hemos hecho con toda la cortesía y con la mejor voluntad, es ponernos a su disposición, porque nos parece que es un poco difícil hacerlo de otra manera. Si quiere usted que le demos una vuelta se la daremos, pero en esa respuesta lo que ha habido es el afán de que, si usted quiere, vaya al lugar donde están y vea la parte que quiera porque no tenemos ningún afán, hablando de luces y taquígrafos, de que no se tenga información. Eso sí, creemos que en algunas de las cuestiones referidas a los yacimientos arqueológicos es mejor ser discreto, porque, por supuesto, hay que facilitar toda la labor de control del Parlamento y de investigación de los investigadores, pero hay yacimientos que están sujetos a posibles expolios, a prospectores, por tanto, no hay que echar todas las campanas al vuelo, pero, desde luego, nosotros no queremos poner la mínima molestia a los Parlamentarios, vamos a revisar esa pregunta que dice usted, pero sepa que en ningún momento hemos querido poner ningún obstáculo, téngalo usted por seguro. Además, usted ya sabe cuál es el tono habitual de las respuestas, que siempre damos toda la información que se nos pide.

Creo que he contestado a lo fundamental y doy por terminada la intervención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Muchas gracias, señor Consejero. Agradezco nuevamente su presencia y la del equipo directivo que le acompaña. No habiendo más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión. Buenos días.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 52 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, compañeros Parlamentarios. Saludo también al señor Consejero y a su Jefa de Gabinete.

Es viernes. Un bello día, ya que constituye el umbral del fin de semana, y nuestro espíritu se encuentra exultante cuando llega este bello día, que suele ser el umbral del fin de semana. Nuestro grupo no quisiera que la reunión de hoy fuese una sesión para enzarzarnos en discusiones y buscar las discrepancias, ahondando en nuestras disputas. En modo alguno. Lo que quisiéramos es celebrar una sesión de trabajo positiva, fomentando el intercambio de opiniones entre nosotros acerca de la programación de verano.

Nos parece que el verano es una estación importante. Cada vez son más las personas que, debido a problemas económicos, no se marchan de casa o no se van muy lejos, o, aunque se vayan lejos, pasan menos tiempo fuera o en el extranjero. Por tanto, pensamos que hay que garantizar una programación mínima y adecuada en verano. Y cuando digo verano, me refiero principalmente al mes de agosto. Un agosto en Pamplona, en la comarca de Pamplona y en Navarra sin nada, sin ninguna oferta cultural es algo que no podemos entender.

Pensamos que no tenemos por qué elaborar una programación pretenciosa, fastuosa, aparatosa y cara. Existen opciones imaginativas para organizar programas culturales sencillos pero atractivos también en agosto. Con esto no estamos pidiendo ni pensamos que por el hecho de que ya no existan los Festivales de Navarra haya que organizar un acto, no, podría ser un bonito ciclo de cine, podría ser organizar algo con los grupos de música de Navarra, los jóvenes también podrían hacer algún circuito con sus grupos de tock, con sus grupos de pop. Hay mil posibilidades, y se podría hacer en Pamplona, en la comarca de Pamplona y, por qué no, en cabezas de merindad como Estella, Alsasua u otras.

Por tanto, señor Consejero, le pediría que, si es posible, abordase esta cuestión sin red, sin papeles, y que considerase si es posible hacer algo en verano y ofrecer algo a la sociedad de Navarra.

Nafarroa Bai va a presentar una enmienda a los presupuestos con el fin de poder confeccionar una oferta cultural en verano. Así pues, pido también al Partido Socialista que, si de verdad considera que es preciso hacer algo en verano, aproveche la oportunidad para garantizarlo en el debate de los presupuestos. En este debate presupuestario se puede tener la oportunidad de garantizarlo, y, por medio del diálogo entre unos y otros, podemos llegar a un acuerdo. De manera que yo le pediría al señor Felones que pasara de las palabras a los hechos, y que, más allá de esas bonitas palabras suyas, adquiriera compromisos reales al debatir los presupuestos. Muchas gracias.